

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Jueves, 12 de Julio de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12,001

Das ediciones diarias.

## TEMAS GENERALES

### La crisis del fascismo

A raíz de entregarse el poder a los fascistas, el jefe de éstos señor Mussolini, pretendiendo dar una explicación a los actos de fuerza realizados por sus partidarios y a la vez deseando explicar cuál había de ser la futura actuación del fascismo desde el Gobierno, dijo textualmente:

«Para los fascistas se trata ahora de no perder, a su vez, el sentimiento del límite. Esta pérdida podría malograr una gran victoria. Cuando se ha vencido, es peligroso querer más de lo que se ha de menester. No se debe salir de la opresión para convertirse en tiranos. Generalmente, es asaz difícil, tanto para los individuos como para los pueblos, mantenerse en el punto medio y en una síntesis de equilibrio, en las trágicas alternativas y vicisitudes de una guerra. Pero el secreto de la victoria reside en este justo medio. Y añadió el jefe fascista: «En nosotros, la violencia no ha sido un capricho sino una necesidad quirúrgica.»

Con todo esto quería dar a entender que los fascistas habrían de ir acomodando sus procedimientos a las circunstancias, pero los partidos liberales que, como las ranas de la fábula, se sepultaron en las profundidades de su charca al caerles encima el madero que se les antojó rey, al notar la evolución de procedimientos en los fascistas, comienzan a sacar la cabeza y ya se permiten

pinillos de oposición contra el señor Mussolini, que por su parte contribuye a este resultado por el deseo de dar a sus fuerzas militantes y de acción, el aspecto de un partido político, en términos de que aquel movimiento arrollador que marchó antes sobre Roma, va quedando muy en la penumbra. La «camisa negra» no infunde ya pavor, y hasta se dice que se la ha quitado el Rey para expresar que no pasará mucho tiempo sin que los partidos que parecían estar anonadados, vuelvan a entrar en juego.

El viejo Giolitti, hombre avezado a las luchas menudas de los partidos, es el alma de este movimiento que busca sus auxiliares en el ejército, a quien arrastró en los primeros momentos la postura gallarda del fascismo, pero que ya comienza a considerar a las fuerzas armadas de Mussolini como una milicia nacional, inferior a las fuerzas militares organizadas.

No quiere decir esto, sin embargo, que el fascismo tenga contados sus días, pero sí que por las fuerzas de las circunstancias se verá obligado el actual jefe del Gobierno a contar con los antiguos partidos políticos, admitiendo una colaboración con ellos, que sea el portillo por donde vuelvan a entrar las aguas, desviadas por el gesto del fascismo, a sus antiguos cauces.

gloriosos de España, labrados en su historia por la compenetración del sentimiento patrio con la conciencia católica, achacando nuestra decadencia y los desastres que sufrimos en Marruecos, al divorcio de aquellos principios y sentimientos.»

Esta tarde hablará respecto a las virtudes que deben adornar a la mujer española.

El amplio templo estaba completamente ocupado por un selecto auditorio cristiano.

### QUISICOSAS

*Para los que dicen que el ir a Valencia con el traje charro resulta molesto, por el mucho calor que allí reina, yo, en la indumentaria propia de esta tierra, lanzo una reforma supra-veraniega. Calzón de crudillo, y en vez de chaqueta de tan recio paño, usad guayabera. Mejor que polainas, al aire las piernas, y para que el cinto que el vientre sujeta resulte más fresco, metálica tela ponéle y no el cuero, que asfixia de veras. Haced la gorrilla de paja no gruesa, y así, en esta forma más que pintoresca, si el golpe no damos allá por Valencia, es porque no hay gusto ni hay humor ni estética.*

*El automóvil último, que ostenta la matrícula de SALAMANCA, es el correspondiente al número 605. Y no quiero decir a ustedes que el que cargue con el número siguiente, se va a exponer a un pitorreo constante.*

*¿A dónde va el auto del 606?  
A casa de Muñiledes o el doctor Cortés.*

*Mañana se adjudicará en la plaza de toros, de Madrid, la oreja de oro, que se disputará, en una emocionante corrida, Chicuelo, Valencia y Nacional, y no se si algún otro de los dioses mayores de la torería.*

*¡La oreja de oro! ¡Cómo anda el torero, cuando necesita de tales asistentes de cinco o hermes!*

*Y anunciarán cualquier día, como reclamamos, no oreja de duro metal, el rabo de pedrería.*

*Tras la oreja decididos irán los diestros mañana. Si Chicuelo no se gana tal oreja, sus oídos le zumban una semana.*

### PAISAJES DE VERANO

#### Una estación balnearia.

¡Las apariencias engañan! Puede usted estar tomando tranquilamente cerveza frente a casa de Plácido Hernández, pongo por bazar, y recibir una impresión que no participe precisamente de la placidez del panorama.

Sea prueba evidente de mi afirmación el inopinado baño de que fué víctima un tranquilo parroquiano que se solazaba ayer, al caer de la tarde, en la contemplación del surtido extenso de corbatas, cuellos, camisas, etc., que en el citado escaparate atraen la atención del transeunte.

De pronto, ¡zás!, como si conjurados los elementos, hubieran vomitado los cielos sus iras sobre este desdichado planeta, un impetuoso chaparrón cayó sobre el absorto parroquiano, inundando con sus aguas cenagosas la terraza del elegante Fornos.

¡Agua val, gritaron los testigos de la ducha, al mismo tiempo que dirigían una mirada escrutadora hacia las nubes reprochándolas aquel inoportuno aguacero.

De pronto un guardia surge, la gente se reúne y el perjudicado lim-

pia los goterones amarillentos de la americana, protestando de la intempestiva salida atmosférica.

—¡Yo, que estaba mirando tranquilamente las camisas!..., comienza a explicar.

—¡Sin duda se metió usted en camisas de once varas!, agrega filosóficamente el guardia, que sube precipitadamente las escaleras de la casa contigua, para inquirir las causas del remojón.

Las protestas arrecian. La gente no cesa de observar el firmamento, como si se encontrase ante la ecuatorial de Monte Olivete, y el pobre cliente, que es el único que ve las estrellas, pide a grandes voces la reparación de su americana que ha perdido su nacionalidad, como si hubiese tenido cruce con una turca...  
Poco a poco se restablece la calma.

Las protestas cesan, y a poco desciende el guardia que dice a modo de justificación:

—Ha sido un chico que ha dejado caer un cubo de agua; pero dicen que pagarán los perjuicios. ¿Sabe usted?...

—¡Es que me han estrópeado tres prendas: el pantalón, la americana y el sombrero...!

—¡Ya se las pagarán a usted todas juntas...!—exclama el subalterno de D. Quintín consolándole. Y en cuanto al chico, para otra vez...

—Sí, para otra vez—dice un curioso—si se le ocurre verter un cubo que sea el cubo del vino... así, por lo menos, refrescaremos todos.

—Y, además, no podremos quejarnos—terminó otro—porque nadie negará que es fruto de la Estación. (1)

(1) El Cubo del Vino es una estación de la línea de Zamora.

### Petición de Alba de Tormes.

Por este Gobierno civil se ha remitido al ministro de la Gobernación el expediente del Ayuntamiento de Alba de Tormes, solicitando autorización para aplicar a la construcción de un apeadero las inscripciones intransferibles del 80 por 100 de los bienes de propios de aquel municipio.

### NOTAS DE SOCIEDAD

#### VIAJES

Han salido: Para Santander, D. Santiago Bermejo y familia.

—De su dehesa de Fuenteabrada para Fuenterrabía, D. José Miguel Motta y familia.

—Para Valladolid, la señora de Buitrón, con su hija Mercedes.

—Para Caldas de Besaya, el industrial don José Ambrosio, con su familia.

—Para Alberca (La), D. Andrés Llorente, con su esposa e hijo.

—Para Espinho (Portugal), D. Manuel G. Puente, con su esposa e hijos.

—Del Balneario de Santa Teresa (Avila), para Guadarrama (Madrid), el doctor González Peláez (D. Manuel).

—Para Babilafuente, D.<sup>a</sup> Teresa Hernández, viuda de Cosme.

—Para Cilloruelo, las bellas Sras. Paz Sánchez y María Criado.

—Para Puerto de Béjar, D. Nicolás Pareda y señora.

—Para La Toja, D. Ricardo González Borreguero y familia.

—Para Rivadesella (Asturias), la distinguida familia del capitán del regimiento La Victoria, Sr. Gutiérrez Corcuera.

—Para Madrid, Barcelona y otras poblaciones, el catedrático de esta Facultad de Medicina, Dr. D. Antonio Trias Pajol y distinguida esposa e hijo.

—Para Valladolid, el comandante del regimiento de Albuera, D. Carlos Pérez Torres.

Han llegado:

De Riosoco de Tapia (León), D. Parisio Pérez.

—A Fuenteguinaldo, de Madrid, D. Domingo Sánchez, con su familia.

—De Tamajón (Guadalajara), el farmacéutico D. Pablo Beltrán de Heredia, con su familia.

DE DIAS

Pasado mañana, día de San Buenaventura, celebran su santo las Sras. de Esteban Muñoz y Martínez, y los Sres. Sánchez Tabernero, Arteaga, Cabezas y Holgado.

VARIAS

Se han trasladado de Madrid, a su casa de la Parandá, donde pasarán el verano, el diputado a cortes por Segovia, don Humberto Llorente con su familia, y don Eustaquio Avila González, con la suya.

—Ayer pasó el día en esta, el comerciante de Alba de Yeltes, D. Andrés Ruano Mateos.

Se han trasladado de Madrid, a su casa de la Parandá, donde pasarán el verano, el diputado a cortes por Segovia, don Humberto Llorente con su familia, y don Eustaquio Avila González, con la suya.

—Ayer pasó el día en esta, el comerciante de Alba de Yeltes, D. Andrés Ruano Mateos.

Se han trasladado de Madrid, a su casa de la Parandá, donde pasarán el verano, el diputado a cortes por Segovia, don Humberto Llorente con su familia, y don Eustaquio Avila González, con la suya.

—Ayer pasó el día en esta, el comerciante de Alba de Yeltes, D. Andrés Ruano Mateos.

Se han trasladado de Madrid, a su casa de la Parandá, donde pasarán el verano, el diputado a cortes por Segovia, don Humberto Llorente con su familia, y don Eustaquio Avila González, con la suya.

—Ayer pasó el día en esta, el comerciante de Alba de Yeltes, D. Andrés Ruano Mateos.

Se han trasladado de Madrid, a su casa de la Parandá, donde pasarán el verano, el diputado a cortes por Segovia, don Humberto Llorente con su familia, y don Eustaquio Avila González, con la suya.

—Ayer pasó el día en esta, el comerciante de Alba de Yeltes, D. Andrés Ruano Mateos.

Se han trasladado de Madrid, a su casa de la Parandá, donde pasarán el verano, el diputado a cortes por Segovia, don Humberto Llorente con su familia, y don Eustaquio Avila González, con la suya.

—Ayer pasó el día en esta, el comerciante de Alba de Yeltes, D. Andrés Ruano Mateos.

Se han trasladado de Madrid, a su casa de la Parandá, donde pasarán el verano, el diputado a cortes por Segovia, don Humberto Llorente con su familia, y don Eustaquio Avila González, con la suya.

—Ayer pasó el día en esta, el comerciante de Alba de Yeltes, D. Andrés Ruano Mateos.

Precios de suscripción en toda España: **SEIS pesetas al trimestre.**—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

## LOS EDILES SE REUNEN

### La sesión de anoche

A las siete y media comienza la sesión.

Preside el alcalde, señor Anaya.

Asisten los concejales señores Santos Franco, Morán, Martínez, Sánchez Pérez, Buxaderas, Lago, Viñuela, García, Junquera, Calama, Vicente, Zurdo, Lucas, Pérez Criado, Santos Baz, Marcos Borrego, García de Arriba y González Fernández.

Se lee el acta de la última sesión.

Orden del día.

Queda de nuevo ocho días sobre la mesa un dictamen de la comisión de Fomento en la instancia de don León Iglesias, solicitando licencia para trasladar el cajón que tiene instalado en la plaza del Poeta Iglesias.

Doña Emilia Sánchez solicita autorización para la colocación de un kiosco en la puerta de Toro, con destino a la fabricación y venta de buñuelos. Se deniega.

Instancia de los maestros nacionales, solicitando aumento de la consignación para la renta de casa. Se aprueba.

Al escribiente-mecanógrafo don Fernando Martín Pereira se le conceden quince días de licencia.

Al delineante de la oficina técnica, veinticinco días, y al médico de la Beneficencia municipal, don Julio Sánchez Salcedo, cuatro meses.

La comisión de Gobierno interior propone la forma en que ha de constituirse el tribunal que ha de juzgar las oposiciones de los aspirantes a la plaza de recaudador de cédulas. La comisión propone que se nombre un tribunal de cuatro funcionarios públicos.

El Sr. Viñuela formula voto particular, en el sentido de que cree ilegal este nombramiento, por haberse creado derechos a favor de los concursantes a la plaza.

El Sr. Zurdo opina que no se han lesionado derechos de ningún opositor, pues el Ayuntamiento se pronunció en el sentido de declarar inaptos a los concursantes, en uso de su soberanía. Juzga importantísimo este voto particular.

El Sr. Alcalde añade que este voto particular del Sr. Viñuela no es tal voto, sino más bien una impugnación del acuerdo adoptado, para lo que el Sr. Viñuela, como cada vecino, tiene el camino legal para impugnarlo.

El Sr. Viñuela insiste en creer que está en perfecto acuerdo su voto particular con el dictamen, por creer que el dictamen se aprobó.

El señor Alcalde anuncia que no permitirá la discusión en este terreno.

El señor Zurdo afirma que en ningún momento se aprobó el dictamen.

El señor Viñuela pide la palabra para combatir el dictamen, y recuerda que el Alcalde decía que significaría desdoro para la Corporación el nombrar personas ajenas para juzgar estos ejercicios. Y si antes había desdoro, ahora lo había también.

El señor Alcalde ruega al señor Viñuela que cuando hable, lo haga con verdad, pues él se refería a un simple examen de aptitud, en el que se exigen las cuatro reglas de la Aritmética que todo concejal debe saber, y no, como se trata ahora, de una operación en la que se pedirán materias que acaso ningún concejal esté capacitado para ello.

El Sr. Santos Franco afirma que esto obedece, además, a acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Viñuela propone que se someta el caso a informe de los abogados consultores del Ayuntamiento.

A ello se oponen los Sres. Santos Franco, Zurdo y Calama, por creerlo inoportuno.

Retira el Sr. Viñuela su proposición.

Se somete el dictamen a votación y, en la primera votación resulta empate: nueve votos en pró y otros nueve en contra.

Se repite la votación y vuelve a surgir el empate.

Entonces decide el voto del presidente que lo hace a favor del dictamen, el cual queda aprobado.

Seguidamente se suspende la sesión para proceder al nombramiento de la comisión especial que ha de proponer el tribunal que ha de juzgar estas oposiciones.

Reanudada la sesión, el señor Junquera propone los nombres de

los señores Zurdo, Lago, Santos Baz y Pérez Criado. Así se acuerda.

Diligencia haciendo constar que ha sido declarada desierta la subasta anunciada para la adjudicación del aprovechamiento de las basuras procedentes del Matadero público.

La comisión de Hacienda propone la forma de pago de la capota de uniforme para el jefe de la Guardia Municipal, y de una mula para el servicio de limpieza.

Instancia de don José Zúñiga Santos indicando la forma en que aquel ha de satisfacer el importe del canon señalado por el solar con destino al kiosco proyectado en la plaza del Poeta Iglesias.

Instancia de doña María Almeida pidiendo la sea asignada una subvención por el servicio que presta en los evacuatorios subterráneos sitos en el Arco del Toro. Se tendrá en cuenta para el próximo ejercicio.

Instancia de las hijas del empleado jubilado que fué, D. Román Agreda, solicitando pensión de orfandad. Se concede, en la cuantía de 600 pesetas para las tres huérfanas.

Dictamen de la comisión en la instancia de D. Venancio Gómez, solicitando licencia para reformar el hueco de la fachada del primer cuerpo de su casa sin número de la calle del Azafranal. Se concede.

Don Sigifredo Domínguez solicita licencia para rasgar un hueco de ventana, convirtiéndolo en puerta, en la fachada por la plazuela del Poeta, correspondiente a la casa número 9 de la Plazuela Chica. Se autoriza.

Don Victoriano García, pidiendo licencia para dar un piso a su casa de planta baja, sin número, de la calle paralela a la vía del ferrocarril de M. C. P. Se aprueba.

Don Felipe Plaza, solicitando autorización para sustituir una de las vigas de su casa de la Ribera del Puente, número 16, por otra de madera. Se aprueba.

Se aprueba la liquidación de las obras del grupo escolar del Paseo de Canalejas.

Se adjudica definitivamente a doña María de la Fuente la parcela de terreno procedente de derribo de la casa número 10 de la calle Ramos del Manzano.

Los señores Reymundo, Terol y demás señores que formaron el jurado del concurso de bandas, dan gracias al Ayuntamiento por el obsequio recibido.

Las profesoras de las escuelas públicas, participan al Ayuntamiento que hoy se inauguran las exposiciones escolares.

El alcalde dice que las visitará a las diez de la mañana, por si algún concejal desea acompañarle.

Ruegos y preguntas.

Se conceden dos meses de licencia al Sr. Zurdo, uno al Sr. Alcalde y otro al Sr. Viñuela.

El Sr. Alcalde da cuenta de la conducta censurable que han observado y vienen observando los matorrales del matadero y del decreto que ha dictado, conminándoles con la suspensión de empleo y sueldo; que decretará si hoy continúan los matorrales negándose a realizar cierto servicio.

El Ayuntamiento aprobó esta conducta del alcalde.

Se faculta a la Alcaldía para emplear las 2.000 pesetas de colonias escolares en la organización de la de niños y niñas que van a Candelario.

Los Sres. Junquera, Franco, González Fernández y otros, dirigen varios ruegos al alcalde, y se levanta la sesión a las diez menos cuarto.

### OPOSICIONES A ESCUELAS 1.700 plazas de maestros y 1.300 de maestras

Por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, inserta en la *Gaceta de Madrid*, días pasados, se convocan a oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional para cubrir sueldos vacantes en el escalafón en la categoría de entrada de designación de escuela.

Esta convocatoria es fuente única de derecho para todos los actos de la oposición, ingreso y adjudicación de plazas a los aspirantes.

Las oposiciones se celebrarán en Madrid, Barcelona, Granada, Mur-

## LA HUELGA DE CONSTRUCCION

### NO SE SOLUCIONA?

La comisión de huelga, creyéndose desautorizada, no firma el acta del arreglo del conflicto.—Hay un plazo de cuarenta y ocho horas para que resuelva.

En nuestra información de la huelga, publicada ayer, reflejábamos los temores de que ocurriera lo que ayer aconteció, y que, ciertamente, no llegamos a comprender.

Después de la votación de la fórmula del Ayuntamiento, aceptada por mayoría de votos, se acentuó la hostilidad hacia el arreglo hecho, hasta el punto de que la comisión de huelga, a pesar del triunfo de la votación, al acudir al Ayuntamiento, a las doce de la mañana, para firmar con los patronos el acta de solución del conflicto, se negó a ello, alegando que dado el ambiente reinante entre los trabajadores, se creía desautorizada.

¿Qué hacer entonces ante una comisión que a pesar de estar bien patente el sentir de la mayoría, demostró en la votación, no se decide a firmar el pacto convenido? El caso, por lo insólito, sorprendió a todos.

Mas no fueron obstáculo alguno los patronos para conceder el plazo que la comisión obrera solicitaba.

Los patronos dijeron que no sentían impaciencia alguna por la firma del acta.

Y el Ayuntamiento, conocida esta actitud y vista la crítica situación de la comisión de huelga, concedió a esta un plazo de cuarenta y ocho horas, que comenzó a regir ayer, a las doce, y terminará mañana, viernes, a la misma hora.

Pasado este plazo, el Ayuntamiento, si no recibe respuesta categórica, dará por terminada su intervención en el conflicto.

Después de todo esto, anoche aparecieron fijadas en los sitios más visibles de la población, unas cuartillas escritas a pluma, y garantizadas con el sello de la Federación Obrera, que decían:

«Mañana jueves (hoy), no debe trabajar nadie, y a las diez de la mañana todos en el Centro.»

Los patronos.

Por su parte, los patronos, celebraron una asamblea, en la que don Sebastián Nieto dió cuenta de la fórmula propuesta por el Ayuntamiento y aceptada por la patronal, así como de la notificación del Concejo de haber sido aceptada por los obreros, por mayoría de votos, lo citada fórmula.

Recordó a todos el deber que tenían de organizar los trabajos para

reanudar las labores, sin crear dificultades a ninguno de los obreros que se presenten aconsejando, además, cordura y tacto para no romper la armonía al reanudar el trabajo.

Después los Sres. Santos Allén y Anta ocuparon la presidencia, hablando brevemente y felicitando a todos por la solución del conflicto.

El Sr. Corral solicitó un voto de gracias para los elementos directivos que han llevado la marcha del conflicto, y el Sr. Debales para el Ayuntamiento, el gobernador interino, Junta de Reformas, comisión de fuerzas vivas y cuantas personas intervinieron para arreglar la huelga.

### LA BRIGADA SANITARIA

#### CONTRA EL PALUDISMO

Por tercera vez marcharon ayer al pueblo de Valdecarras el jefe técnico y el practicante Sr. Serrano, de la brigada sanitaria, con objeto de verificar la petrolificación de las charcas de aquel término municipal para combatir las larvas del paludismo.

### Llegada del gobernador civil

En el correo de las cinco de esta mañana, ha llegado a esta capital el gobernador efectivo D. Jorge Rodrigo.

En el acto se posesionó del mando de la provincia.

Sea bien venido.

### El P. Avellanosa en los Carmelitas.

Notabilísimo es el novenario que está predicando en la iglesia de padres Carmelitas el sabio y elocuente P. Avellanosa, prior del convento de San Esteban.

Refiriéndonos al sermón de ayer, fué una admirable disertación religioso-social, demostrando el principio redentor de la asociación íntima que debe existir entre la Fe y el sentimiento de la Patria, afirmando que la religión santifica y vigoriza aquel sentimiento.

El P. Avellanosa, con la unción de un apóstol, rememoró los días

Lea usted mañana  
"El Adelanto"

cia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza y La Laguna.

Se anuncia para proveer en su día 1.700 plazas de maestros y 1.300 de maestras de ingreso en el escalafón de plenos derechos para cubrir sueldos de entrada con reglamentaria adjudicación de destino en localidades de censo superior a 501 habitantes.

Las oposiciones se distribuirán proporcionalmente al número de opositores que haya de actuar en cada tribunal, asignándose a éstos, en vista de las solicitudes respectivas, la cifra exacta de las que le corresponde adjudicar.

Desde ayer y durante un mes los aspirantes tendrán derecho a presentar o remitir sus solicitudes documentadas a la Dirección general de Primera Enseñanza, pagando al mismo tiempo la cuota de 35 pesetas.

En el artículo 5.º de la Real orden se determina la forma de solicitar condiciones que tiene que reunir el opositor para presentarse a examen y documentos que tiene que acompañar a la solicitud.

La cuota de derecho se girará al funcionario de la Dirección general don Enrique Pezagaló.

A los ocho días de terminar el plazo para solicitar, la Dirección general formalizará las listas de aspirantes que publicará la Gaceta, y se conceden otros ocho para presentar reclamaciones.

Resueltas estas, la Dirección enviará a los tribunales la lista nominal de los opositores, señalando al mismo tiempo el número de plazas no ampliable, que pueden adjudicar.

El tribunal será único para los dos sexos en cada una de las poblaciones citadas y se compondrá de un profesor de Escuela Normal, presidente; de dos maestros y dos maestras de las Escuelas Nacionales; de un inspector de Primera Enseñanza y de un sacerdote.

Para tomar parte en las oposiciones se requiere tener diecinueve años cumplidos a la fecha de comenzar los ejercicios, no exceder de treinta y cinco años; poseer el título de maestro y haber aprobado los estudios correspondientes, no estar incapacitado para ejercer cargos públicos y no estar comprendido en el caso 1.º del artículo 168 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.

Los maestros de cerechos limitados pueden actuar en oposiciones libres, cualquiera que sea su edad, y por esta vez se autoriza para actuar a los aspirantes que excedan de 35 años, siempre que hayan terminado sus estudios en el tiempo que media desde la anterior convocatoria, 23 de Febrero de 1923, hasta el día de ayer y los titulares que figuren en la lista de interinos, menores de 50 años.

En los diez días siguientes a la convocatoria, la Dirección general publicará el cuestionario, y los ejercicios darán comienzo simultáneamente por los doce tribunales en la fecha que señale la Dirección.

Los artículos 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24, se relacionan con los locales, plazas a proveer, atribuciones del tribunal y detalles que debe conocer el aspirante.

Se publica a continuación el cuadro de tribunales.

Del distrito universitario de Salamanca es el siguiente:

Presidente, don Esteban Blanco Alcántara, de Badajoz; vocales: doña Dolores García Tapia, número 32; doña Andrea Prieto, número 172; don Julio Segura, número 160; don Luis Fernández, número 2.428; inspector don Mariano Laupreabe, de Valencia; eclesiástico, don Ildefonso Emiliano Vicente, de Salamanca.

Suplentes: Presidente, don Rafael Morales, de Badajoz; vocales: doña Matilde Rivas, número 39; doña María S. Martínez, número 3.708; don Luis Tovió, número 360; don José Somoza, número 899; inspector, don Gaspar A. Sánchez, de Ciudad Real; eclesiástico, don Ildefonso Caloma, de Salamanca.

PARA "EL ADELANTO,"

Un trio en la noche.

A mi buen amigo el doctor Reyero.

Yo no sé si César Franc, el gran compositor belga, de inspiración siempre jugosa, escribió más de un trio. Pero el que yo he oído esta noche, para piano, violín y violonchelo, es un trio único, distinto del mismo trio escuchado en distintas circunstancias de ambiente.

¿Qué tiene de maravilloso el trio de César Franc, que yo he oído esta noche?

Un nuevo, pero excelente amigo, ha tenido la amabilidad de invitarme a pasar la velada de esta noche en su casa.

El calor ha apretado de firme durante el día, y a las diez de la noche ligera brisa hace agradable la temperatura; el aire, con transparencia de finísimo cristal, permite ver claramente el manto estrellado del firmamento, y está embalsamado con esa fragancia sutil y sensual, propia del inmenso jardín refinado, que es Sevilla entera.

Un pequeño grupo de personas, a quienes la vecindad y la casual amistad común una esta noche bajo la misma invitación y con el mismo objeto, caminamos por estas angostas callejas sevillanas.

Un automóvil que va rozando con sus aletas las dos paredes de la calle, al que tenemos que hacer sitio, resguardándonos en un portal, felizmente abierto y que pasa veloz, en un milagro de conducción, aquí común a choferes y cocheros; más ca-

llejas estrechas, con encrucijadas arbitrarias y portales de brillantes alcatados, de cancelas artísticas y patios soñadores, con mármoles y flores, y llegamos, por fin, a casa de nuestro amigo.

Pero no entramos. Los que hemos llegado juntos quedamos detenidos en el portal, escuchando las notas del trio César Franc, que en el interior están interpretando.

No nos atrevemos a llamar a la campana para no interrumpir la música con nuestra entrada; y con silencio religioso nos sentamos llanamente en las gradas de mármol del portal, ante la cancela, y escuchamos con todo fervor artístico la primera parte del admirable trio del admirable compositor belga. Al final de ella aplaudimos, y nuestro aplauso sirve de llamada que nos franquea las puertas de la mansión y nos deja de lleno entregados a la cordial y exquisita amabilidad de los dueños de la casa, que practican esa franca hospitalidad tan sevillana.

Atravesamos el patio, adornado de mármoles y plantas, penetramos en un salón señorial de estilo antiguo, donde se ha vertido el delicado espíritu artístico de sus moradores, y donde un soberbio piano de cola preside a los demás instrumentos de música que se reúnen allí frecuentemente durante estas veladas estivales; y después de ofrecer nuestros respetos a la señora de la casa y a sus distinguidas hijas, y de las presentaciones y los saludos de rúbrica a las demás personas allí congregadas, vuelvo al patio a escuchar la segunda parte de la obra, desde un ángulo de la columnata, cómodamente sentado en fresco sillón de mimbre, envuelto en la discreta sombra de unas palmeras enanas que velan la luz de un farol de armadura de hierro pendiente a la entrada, y dando al aire el humo de nuestros pitillos fumados en la grata compañía de nuestro huésped.

La hija mayor de éste, que es una formidable artista de vigoroso temperamento musical, pulsa el piano, poniendo en sus notas toda la pasión, todo el arte, toda la sensibilidad y toda la belleza de matices en la interpretación que requiere la obra, y la acompañan dos jóvenes, amigas de temperamento artístico, no menos vigoroso (violín y violonchelo), que completan un acabado conjunto de adaptación y sentimiento de musicalidad y virtuosismo.

Y la singular línea melódica del trio de César Franc va desenvolviéndose ante nuestros oídos apasionado o serena, dulce o saltarina, melancólica o vigorosa en un prodigio de ejecución que arranca al final nuevos aplausos y sinceras exclamaciones de elogio al autor y a sus felices intérpretes en aquel momento.

Y cuando hemos salido del arrobamiento musical en que nos ha tenido sumidos la belleza de la obra,

seguramente todos los presentes se han hecho mentalmente la misma pregunta que yo me he formulado: ¿Qué tiene este trio de César Franc oído en este patio sevillano y prócer, en esta suave penumbra de sus airosos arcos, en este ambiente embalsamado, en esta noche tibia y serena de verano, llena de sensualidad y de ensueño, cobijadora de todos los gozcos terrenales y de todos los placeres purísimos del espíritu?

Pues eso es lo que tiene; que la música más bella nunca lo es tanto como oída en una noche tibia y serena de estío, en un poético patio sevillano.

Daniel Mezquita.

Sevilla, Julio 1923.

Venta de finca de pastos

Se vende el cuarto de la Guadalupe de la dehesa de Villar de Leche, en esta provincia, que está toda cercada; contiene finos y abundantes pastos de guadaña y majadales, así como espaciosas y modernas posesiones para vivienda de personal y albergue de ganados. Para tratar, en Salamanca, Azafrañal, 41, desde el día 9 al 16 del actual. No se admiten corredores ni intermediarios. 6 a 5

Magnífico automóvil.

Se alquila para viajes y paseos. Por abonos, precios convencionales. Para avisos, comercio de don Gerardo de Anta, Plaza Mayor, 6 y Garage España, Paseo Canalejas, 18.

Vacas holandesas.

En Villares de la Reina, se venden cuatro vacas holandesas, de pura raza, bonitas láminas, que parirán en Agosto y Septiembre, de dos, tres y cuatro años de edad. Informará, Juan José Mata, en Villares de la Reina. 8 a 6

Tenedor de libros.

con mucha práctica, ofrece algunas horas para escritorio o lecciones de contabilidad por partida doble. Informarán, Prior, 16, imprenta. 8 a 6

Ocasión.

Se vende un motor casi nuevo, para gasolina, de 31,2 H P, marca Bellino, muy acreditada. Para informarse, fábrica de medias, Azafrañal, 1 y 3, Salamanca. 8 a 4

En Béjar

se vende una casa, con veinte metros de fachada, con dos viviendas construidas y jardín, de once metros por veintidós de ancho, frente al Castañar y sitio de Las Olivillas.

En Salamanca

se venden varias fincas urbanas, solares para construcción, unas yugadas de tierras y varias fincas rústicas, próximas a la capital. Informarán, Paseo de Canalejas, número 14, teléfono 241, Castor González Sánchez, corredor de comercio de esta plaza.

Veraneo.

BEJAR CASTAÑAR.— En lo más céntrico y frondoso del Castañar, se arrienda una casa de nueva construcción, con dos pisos. Para tratar, con D. Leoncio Guijo, Béjar. 5-8

Botellas.

Se venden tres mil botellas, de diferentes tamaños, claras y oscuras. Para tratar, dirigirse a don Juan Rodríguez, conserje del Casino Obrero, en Béjar. 4-4

Automóvil camión

Magnífico camión «R. Kern», se alquila para transportes dentro y fuera de la población. Dirijirse a Juan del Rey, 2, o Ramos del Manzano, 3, piso principal.

VIDA DEPORTIVA

El barcelonés Iriarte, queda vencedor en las doce horas.

Con un número verdaderamente incontable de espectadores hubo de celebrarse el pasado domingo, esta prueba organizada, como dijimos, por el Real Moto Club de España. Ante todo, diremos que ella fué un éxito para la entidad organizadora, éxito de público, de inscripción y de preparación.

El día anterior a la carrera, todo Guadarrama, de donde se dió la salida, está invadido por automóviles, cuyos ocupantes, para encontrar alojamiento, tienen que seguir hasta la Granja.

Toda la madrugada del domingo no cesan de salir de Madrid, motos, autos, bicicletas, y ante la estación del Norte hay, a las cuatro de la mañana, más de dos mil personas, que esperan encontrar billetes cuando franquee la entrada a los despachos a las cinco.

Toda esta gente toma los trenes como puede y llena luego el circuito y contribuye, todo hay que decirlo, a entorpecer la carrera. La organización fué impecable en todo cuanto dependió del Moto Club. El Centro Electrotécnico se encargó de tender por todo el recorrido un teléfono con central en Guadarrama, y estaciones en Otero, Revenga, La Granja, Siete Revueltas, Club Alpino y Villalba, a más de una estación radiotelegráfica en el Club del León. Los servicios sanitarios estuvieron igualmente atendidos, y la Guardia civil cuidó del servicio de orden hasta donde le era posible en un circuito de noventa y tres kilómetros.

Daba carácter internacional a la competición, la asistencia de los corredores ingleses de la casa Douglas: I. Whalley, vencedor del Gran Premio de Francia de este año en Tours, a 101,270 kilómetros por hora; Beunet, vencedor en el Tourist Trophy en 1922 y Gran Premio de Francia 1921 y 1922, y W. Dixon, corredor de «side-car» vencedor en el Tourist Trophy de este año. A las seis de la mañana comienzan las salidas en Guadarrama, dejándose de presentar solamente cuatro corredores de las 43 inscripciones.

Salen primero las grandes motos de 1.000 c. c., inmediatamente después, las intermedias de 350 a 500; luego los sidecars y las de 250 a 350 y por último, los autociclos y las bicicletas con motor. Zacarías Mateos, el as madrileño, toma la delantera, pero seguido de cerca por Luis Iriarte, que llega a pasarle en cuarta vuelta. Pasan entonces el León, y el descenso a San Rafael es terrible.

Zacarías, con la moto embalsada, baja a por Iriarte, y en una curva cerrada, sobreviene un auto en sentido contrario, y surge el golpe, del que el corredor madrileño sólo sale conmovido, teniendo que abandonar.

donar. Las carreras toman entonces su interés, y más todavía al retirarse los ingleses Bennet y Dixon, por el calor, cuando llevaban una excelente carrera.

La clasificación oficial es hasta ahora:

Categoría Z., Guillermo Antón, 201,400 kilómetros, héroe que corrió tres vueltas al circuito con una motocicleta a motor.

Categoría A., Manuel Cantó, 629,630 kilómetros, admirable la regularidad en su pequeña «Velcette».

Categoría C., I. Whalley, 750,400 kilómetros, único inglés clasificado que demostró ser gran «motormen».

Categoría E., Luis Iriarte, 843,390 kilómetros, campeón en 1923, que no ha batido el record de 888 kilómetros hecho por Zacarías en 1922.

Categoría J., José Sierra. Categoría H., Oscar Leblanc, que corrió maravillosamente en su autociclo, y fué el más aplaudido.

En la categoría G. (sidecars), fué el vencedor Vicente Maure, pero por cambio antirreglamentario de hornilla ha sido protestado y quizá sufra descalificación, pues el Moto Club no ha decidido aún, como tampoco en las clasificaciones de regularidad, en las que, según frase de un reputado cronista deportivo, el salmantino, don Adelaido Gutiérrez Yaque, ha hecho, durante las doce horas, un admirable recorrido.

Castalago

Vacante de médico.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Huerta, para la asistencia de doce familias pobres, por el sueldo anual de 760 pesetas pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales. El agraciado puede contratar la asistencia con 130 vecinos pudientes.

Papel de periódicos.

Se vende papel para envolver, a cuatro pesetas los once y medio kilos, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

Doscientas cajas

de madera vacías, de las de cerillas se venden: juntas, a 1,15; separadas, a 1,25 pesetas una. Dirijirse a Rodolfo Miguel, Tamames.

Espigadero.

Se arrienda espigadero para cuarenta a cincuenta cerdos, en Encinas de Abajo. Para tratar, con el alcalde o herbajero, en dicho pueblo.

Finca.

Se vende en Alba de Tormes la finca denominada «Huerta del Duque», con casa, corraladas, era, dos noris para riego, de seis hectáreas (trece huébras) y cuatro hectáreas más (nueve huébras) de secano, en junto o en tres lotes. Informarán, en Salamanca, Librerías, 31, principal.

Automóvil.

Se vende un automóvil móvil marca «Flan-des», a toda prueba. Para tratar, taller mecánico «La Unión», a cargo de José Serra, no, calle de la Palma, 17, teléfono 907-Salamanca.

Espigadero.

En Alba de Tormes se arrienda espigadero, con abundancia de aguas, para ganado de cerda y lanar. Informará don Isidro Pérez Sánchez Llavot, 35, Salamanca.

Holland America Line. Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próxima salida: Para la Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Santander, 1.º de Agosto; ídem Coruña, 5 ídem, de Vigo, 4 ídem.

Línea Pinillos. El 29 de Julio de 1923 saldrá del puerto de Vigo, directamente para Habana y Santiago de Cuba, el acreditado vapor correo español, «Barcelona» admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

LENTEJEROS. Si en algo estimais vuestros intereses, debéis emplear para la esterilización de granos y legumbres, especialmente la lenteja, el producto patentado Bobolina, único procedimiento adoptado por las casas exportadoras más importantes de España; con ello evitaréis el gorgojo y las mermas que el mismo ocasiona.

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos.

Pildoras de «La Cruz Negra». Medicamento específico de las fiebres palúdicas y gripal. Muy recomendado por los señores médicos durante los muchos años que lleva de existencia.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PHILLIPS, Izquierdo y Compañía (S. en C.). CADIZ. SERVICIO RAPIDO de La Coruña a la Habana. El día 21 de Julio de 1923, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el vapor español, «Barcelona».

ANTIGUO RESTAURANT Y PASTERIA DE LA Vda. de Andrés Fraile. Comedor completamente reformado, abierto hasta las doce de la noche. Servicio por cubiertos y a la carta; todos los días lista de platos diferentes.

HOTEL VICTORIA. GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA. García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono, 390.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Norias, Arados, Prensas, Trilladoras, Aventadoras, Calzos y bujes. En la fundición, de ALAEJOS.

Hijos de B. Díez-Canseco. La Bañeza (León). ADVERTENCIA.—Esta casa no tiene sucursales. Sarna, roña. Se cura en diez minutos, sin baño, con el sulfuroto CABALLERO.

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL AEROPLANO "SALAMANCA" CAE A UN BARRANCO, DESTROZANDOSE

## El interés político del día se concentra en las serias dificultades que el Gobierno encuentra en el Senado y en que Villanueva amenaza con dimitir.

Las sesiones de Cortes.-La labor de la comisión de responsabilidades.-Una información pública.-Los primeros acuerdos.-La oposición terminante, en el Senado, de la prórroga para tratados comerciales.-Los tres dictámenes que saldrán, según Romanones, de la comisión de responsabilidades.-El accidente del aeroplano "Salamanca".-Detalles.-El aparato destrozado y los aviadores, ilesos.-Las huelgas de Barcelona.-El atentado de anoche en Madrid.-Un herido y dos detenidos.

Madrid, 11 (12 noche).

### LAS SESIONES DE CORTES SENADO

Sesión del día 11.

Se abre la sesión a las tres cuarenta y cinco.

En el banco azul, Gasset, López Muñoz y Aizpuru.

Se lee una relación de los senadores que han fallecido y que son: El Arzobispo de Santiago, Patriarca de las Indias, Allendesalazar, marqués de la Riestra, conde de Vineteza y Ortega Morejón.

El conde de Romanones lee un discurso necrológico y pide que conste en acta del sentimiento de la Cámara.

El Sr. López Muñoz se asocia a las palabras del presidente y dedica un recuerdo piadoso a los senadores fallecidos, especialmente a Allendesalazar.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. Salvador Carreras explica una interpelación sobre los sucesos ocurridos en Cintruénigo, entre el pueblo y la benemérita.

El duque de Almodóvar dice que los tribunales serán benévolos.

El conde del Valle de Suchil habla de la escasez de agua en Madrid, y de la necesidad de un nuevo canal que suministre el agua necesaria.

Los señores Soria y Buendía se adhieren.

El duque del Infantado considera insuficiente el canal.

El Sr. Fernández Caro elogia al fallecido pedagogo y virtuoso sacerdote P. Andrés Manjón. Pide conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El ministro de la Gobernación se adhiere.

El Sr. Estelar, en nombre de los representantes de Granada, agradece el sentimiento de la Cámara y queda acordado aprobar el acta por unanimidad.

El Sr. Gutiérrez de la Vega habla de los secretarios de Ayuntamientos y de las restricciones que se han puesto a la libertad de conducta que marca la ley.

El ministro de la Gobernación se refiere al decreto de 23 de Junio, en el que se daban disposiciones en este punto, abogando por la condición del secretario de Ayuntamiento que no debe tener en caso alguno un sueldo inferior a 1.500 pesetas.

El Sr. González de Vega se muestra conforme con las palabras del duque de Almodóvar, y estima que no debe aplazarse este asunto.

El Sr. Esperabé interviene, defendiendo el decreto de Bugallal, de 1921, donde ya se fijaba una condición estable y segura para los secretarios de Ayuntamiento.

Intervienen los señores Ubierna, García Vaquero y Soria.

El Sr. Herrero solicita la defensa, por parte del Gobierno, de algunos frescos de Goya, existentes en el ministerio de Marina, para protegerlos contra las obras de demolición de dicho Ministerio.

El Sr. Salvatella se ofrece a acceder a su petición.

Se pasa a la orden del día y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Sesión del día 11.

Se abre la sesión a las 3,40 bajo la presidencia de D. Melquiades Alvarez.

En el banco azul, los ministros de Hacienda e Instrucción.

El Sr. Ruiz de Grijalba anuncia una interpelación para tratar de los abusos de la Tabacalera y de la mala condición del tabaco expendido.

El Sr. Saborit habla de los subalternos, y se queja de que no acabe de resolver cuestión de tan alto interés.

El Sr. Villanueva contesta en nombre del Gobierno, que en breve se dará un proyecto de ley modificando y mejorando la condición de dichos subalternos.

El Sr. Gascón y Marín pide que la Cámara se asocie al duelo por el fallecimiento del padre Manjón.

Se asocia el conde de Altea y el señor Salvatella, en nombre del Gobierno.

El Sr. Aguilera agradece, en nombre de Granada, estas manifestaciones.

El presidente de la Cámara pronuncia un brillante discurso, elogiando la figura prestigiosa del padre Manjón, honra de España, acronista insigne y venerable sacerdote.

Se aprueba por unanimidad el acta.

El conde de Colombí explica una interpelación acerca de los trabajos catastrales en la provincia de Sevilla y los atropellos cometidos. Pide que cumpla la ley, o de lo contrario, peligra la estabilidad del Estado, pues la masa agricultora se revela contra tan injustas medidas.

### Orden del día.

Continúa el debate del proyecto, aplazando la segunda tarifa arancelaria en casos determinados.

El señor Rahola habla del perjuicio que supone para España el tratado comercial con Francia.

Estos perjuicios obedecen a los tratados que viene firmando el Gobierno bajo la ley que se discute.

Esta ley se hizo para firmar los tratados con los países españoles de América, a los cuales se quería beneficiar, pero en ningún modo para estos casos que se presentan.

Como quedan pendientes otros tratados, hay que considerar la actitud defensiva de países como Norteamérica, Bélgica y otros, pues si no se acentuará el déficit de la Hacienda española, calculado en millón y medio de pesetas desde que se firmó el tratado.

Le contesta el señor Benítez de Lugo, rebatiendo sus palabras. Rectifican ambos.

El señor Albert expone los puntos de vista de la minoría catalanista, que votarán el dictamen, sin perjuicio de fiscalizar la labor del Gobierno.

El Sr. Benítez de Lugo: El Gobierno sabrá mantener la confianza que en él depositó el Parlamento.

Don Fernando de los Ríos dice que los socialistas votarán el dictamen.

Se reúne el Congreso en sesión secreta.

### OTRAS NOTICIAS

#### Reunión de secciones.

En la sección sexta del Senado se reunió la comisión que estudia el proyecto modificando la ley relativa a la reglamentación del trabajo.

Informó el ministro de este departamento.

A las cuatro y media se reunió la comisión de responsabilidades.

Acudieron algunos diputados, a quienes cortésmente se les retiró de la reunión por no ser ésta pública, objetando con este motivo los señores Fanjul, Barcia y Oteiza, que expondrían el asunto ante el presidente de la Cámara.

El Sr. Oteiza visitó después a don Melquiades, quien le dijo que le concedería la palabra mañana.

Quedó elegida la mesa de la comisión. La componen el conde de Sagasta, presidente; Rodríguez Viguri, vicepresidente, y Zancada y García Guijarro, secretarios.

Se acordó también fijar un plazo de quince días para el informe de los documentos escritos.

También se ha reunido la comisión que estudia el proyecto de ley acerca de la tenencia ilícita de armas.

#### Las dietas de los diputados.

Cerca de las ocho de la noche se reunió el Congreso en sesión secreta, tratando, entre otros asuntos, de las dietas de los diputados.

La mayoría se mostró contraria al aumento de las dietas, pero hubo algunos obstruccionistas como el señor Van-Baumberghen.

También defendieron el aumento de las dietas los señores Lerroux y Fernández de los Ríos.

Don Melquiades se propone llevar todo esto al Congreso para que éste dictamine.

#### Pidiendo trabajo.

Una comisión de obreros del arsenal de Matagorda, despedidos del trabajo, ha visitado al ministro de Marina, para pedirle les reintegre a sus oficios.

#### Las tormentas de hoy.

A las once de la mañana estalló una tormenta, cayendo varias chispas eléctricas.

Una de ellas incendió el motor de un tranvía, y los viajeros, llenos de pánico, se arrojaron al suelo, resultando algunos lesionados y uno de ellos con quemaduras.

En la calle del Almirante se incendió el tejado de una casa.

En las barridas obreras se inundaron varios sótanos, teniendo que acudir también los bomberos.

A última hora de la tarde descargó otro chubasco muy fuerte, aumentando las inundaciones.

RIVERA

### DERMINA BUSTOS

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías.



### Servicio fijo y rápido de vapores correos.

#### Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

El 17 de Julio, Antonio Delfino.

El 14 de Agosto, Cap Norte.

El 17 de Septiembre, Cap Polonia.

Precio en tercera clase corriente, pesetas 392,80. Idem en tercera especial, Cap Polonia, 517,80. Idem idem Antonio Delfino y Cap Norte, 412,80.

LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:

El 30 de Julio, Bayern.

El 6 de Agosto, Villagarcía.

Precio en tercera corriente, pesetas 372,80. Precio en tercera especial, 392,80.

#### Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires.

El 12 de Julio, Galicia.

Precio en tercera corriente, pesetas 372,80. Precio en tercera especial, 392,80.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:

El 30 de Julio, el vapor Württemberg.

Precio en tercera corriente, pesetas 392,80. Idem especial, 412,80.

NOTA.—Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 17 de Julio, el vapor Holsatia.

Precio en tercera clase para La Habana, pesetas 539,50. Idem para México, 582,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y sábanas cubiertas de pasas para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Informes, folleto y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los agentes:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 23.

Madrid, 12 (2 madrugada)

### La huelga del Español de Crédito, agravada.

MADRID.—La huelga planteada por los empleados del Banco Español de Crédito tiende a agravarse, aun cuando la dirección ha dicho que los servicios se practican con regularidad y dentro de la mayor normalidad.

### El conflicto se extiende.—Actitud del Sindicato.

El Sindicato de empleados de Banco y Bolsa, mantiene su actitud, y si la empresa no rectifica, la huelga se hará extensiva a toda España.

Mañana irán al paro las sucursales de Zaragoza y Barcelona.

Otro día se declarará la huelga general del personal de los Bancos de Madrid.

Los huelguistas guardan una actitud correcta.

La Policía vigila los establecimientos de crédito.

### Los huelguistas sustituidos. Huelga del Crédito Lyonnais.

MADRID.—El director del Banco Español de Crédito ha declarado que dispone de personal afecto muy suficiente para sustituir a los huelguistas.

Excede el número de pretendientes al del personal que huelga.

Mañana provocará el paro el personal del Crédito Lyonnais por no haber firmado las bases del Sindicato.

### Desanimación en el Senado.—Próxima clausura.

MADRID.—La desanimación en el Senado ha sido casi total, considerándose esto como un indicio de la próxima clausura de las Cortes.

### Rigurosas medidas contra la Prensa. Amenazas de atentados.

MADRID.—Los periodistas que hacen la información del Senado se vieron sorprendidos, al ir a esta Cámara, con rigurosas medidas de la Presidencia.

No se les permitió entrar en el Senado, sin justificar su personalidad con cuantos requisitos son necesarios para ello.

Inmediatamente los periodistas trataron de inquirir las causas que habían motivado la adopción de aquella medida, logrando averiguar que se habían recibido unos anónimos, amenazando de muerte a dos presidentes y un ministro.

Los anónimos proceden de Barcelona.

En las tribunas públicas la Policía practica cacheos.

### El Supremo condena a un excapitán.—Examen de expedientes.

MADRID.—La sala de justicia del Supremo se ha reunido para conocer de la causa instruida contra un excapitán.

El fiscal pedía al procesado la pena de veinticinco años y seis meses de reclusión.

La sala dictó sentencia de acuerdo con la petición del fiscal.

También se congregó el reunido para examinar algunos expedientes de nuevo trámite.

Sargento condenado a la pena de muerte.—El recurso de Cavalcanti.

MADRID.—Mañana o pasado co-

nocerá el Supremo la causa del sargento Martín, que fué condenado por un Consejo a la pena de cadena perpetua.

El fiscal pide la pena de muerte. Definitivamente se ha aplazado para después de las vacaciones de verano el conocimiento del escrito presentado por el general Cavalcanti pidiendo la revocación del auto de su procesamiento.

### Instituto a los militares.—Fusilamiento del asesino del coronel Biénzobas.

MADRID.—Se ha ordenado por el Supremo de Guerra y Marina, que todos los condenados por la jurisdicción de Guerra que hubieran cumplido cierto número de años de prisión, sean inmediatamente puestos en libertad.

En diversos centros políticos y militares ha circulado el rumor de haber sido fusilado, en Melilla, José Martínez, asesino del coronel de Intendencia, señor Biénzobas.

Interrogado por los periodistas el ministro de la Guerra, ha dicho que no tenía ninguna noticia sobre este hecho, añadiendo que Martínez pertenece a la segunda reserva, por cuya razón sería juzgado sumarisimamente.

### La huelga de autobuses.

MADRID.—Continúa sin resolverse la huelga de autobuses.

Prestan todos servicio vigilados por la fuerza pública.

## PROVINCIAS

### La catástrofe del pueblo de San Juan.—Campiña arrasada por las aguas.

ZARAGOZA.—El gobernador civil, el capitán general y el alcalde, han marchado al pueblo de San Juan, que ha sido arrasado por las aguas.

Practican los trabajos de socorro y salvamento fuerzas de pontoneros, del alumbrado y los bomberos.

Tres vecinos que estaban en peligro de ser arrastrados por la corriente, fueron salvados por los pontoneros, que acudieron en botes, recogiendo los del tejado en que se hallaban, y cuya casa iba a ser derrumbada por las aguas.

Se han hundido diez y ocho casas, y las restantes del pueblo también amenazan caer al suelo.

La mayor parte del vecindario se ha refugiado en la fábrica de ladrillos y en la Papelera.

### Trenes detenidos.

ZARAGOZA.—La vía de Lérida tardará lo menos tres días en repararse.

En la estación de Villanueva existen dos trenes detenidos. Como los viajeros no salen de los coches, los vecinos de los pueblos próximos les abastecen de víveres.

En Gallego también hay otros trenes detenidos.

La campiña ha quedado completamente destruida por las aguas.

### Un atentado.—Obrero gravemente herido.

BARCELONA.—El obrero tran-

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

viario llamado Emilio González, al pasar por la calle Victoria fué agredido por un individuo, disparándole los tiros por la espalda.

Los policías le recogieron, trasladándole al hospital clínico, donde fué curado de dos gravísimas heridas.

Este declaró que su agresor se llama Ildefonso Parejo Bertrán.

A los pocos momentos fué detenido por la Policía, declarándose autor del atentado.

Lo justificó en antiguos resentimientos con la víctima.

**Criada atracada. Cacheos.**

En la calle de Villanueva unos desconocidos atracaron a una criada, arrebatándole el dinero que llevaba y algunas alhajas.

Continúan los cacheos, practicándose varias detenciones.

Entre los detenidos se encuentra un sindicalista del Unico, llamado Cosme.

**Cheque de tranvías.**

BARCELONA.—En la calle de Balme chocaron dos tranvías, resultando el conductor, apellidado Jordem, con la fractura del fémur y una fuerte hemorragia.

Fuó conducido al hospital clínico.

El otro conductor, llamado Mariano Gutiérrez, resultó con algunas lesiones sin importancia.

**Otro atentado.-La huelga de transportes.-Agresión de una mujer.**

BARCELONA.—Al pasar por la calle de Witredo, el joven de diez y siete años, Andrés Mir, le agredieron unos desconocidos, dándole algunos golpes con una barra.

Después de realizar esta hazaña, huyeron.

Se está intensificando el servicio de transportes.

La mayoría de los carreros vuelven al trabajo, y los restantes se espera que lo verifiquen muy pronto.

También han entrado al trabajo algunos obreros panaderos.

La Policía detuvo a una mujer, la cual, al ser conducida a la Comisaría, hizo un disparo contra un agente sin herirle.

Se llama esta Concepción Cabado, de diez y ocho años, y se supone que es una perturbada.

RIVERA

**AL CERRAR**

**La situación política.-Lo del Senado y la actitud de Villanueva.-Las responsabilidades.-Los primeros acuerdos El aeroplano "Salamanca", destrozado.-El atentado de anoche en Madrid.**

Madrid, 12 (3 madrugada).

**El interés político del día.**

MADRID.—El interés político del día de ayer, se concentró en las serias dificultades que el Gobierno encuentra en el Senado para la aprobación del proyecto sobre la prórroga por un año de la autorización concedida al Gobierno para concertar tratados comerciales con Francia y Bélgica, por debajo de la segunda columna del Arancel.

Estas dificultades radican en la actitud adoptada por los senadores catalanes y vascos.

El pasado viernes, el senador catalán Sr. Ferrer y Vidal, escribió una carta al conde de Romanones, en la que le pedía que le reservase un turno en la discusión de este proyecto, que se proponía combatir rudamente.

Romanones le contestó, diciéndole que con mucho gusto le reservaría el primer turno, pues hasta aquella fecha ningún señor senador había solicitado tomar parte en el debate.

Ayer, el senador vasco, D. Federico Echevarría, se acercó en la presidencia del Senado al conde de Romanones, anunciándole que se proponía combatir, por todos los medios posibles, el proyecto de retención, llegando hasta la obstrucción y a la peición del quorum.

Fundamentan estos senadores su oposición al proyecto, en los graves quebrantos que la industria siderúrgica española sufriría al ser aprobado.

Romanones lo comunica al Gobierno.

MADRID.—El conde de Romanones se apresuró anoche a poner en conocimiento del jefe del Gobierno la actitud especial del Sr. Echevarría, que causaría evidente retraso en la

clausura del Parlamento, aparte las serias dificultades con que tropezaría el Gobierno para reunir a estas alturas estivales los senadores que necesitará para el quorum.

El marqués de Alhucemas sufrió visible contrariedad, e inmediatamente se puso al habla con el ministro de Estado Sr. Alba, jefe político del Sr. Echevarría, con el objeto de que procurara hablar con dicho senador, para reducirle en su actitud.

Los primeros trabajos de la comisión de responsabilidades.

MADRID.—A la reunión de la comisión parlamentaria, nombrada para depurar las responsabilidades civiles, asistieron todos los individuos que la forman, excepto el Sr. Soto Reguera, que se encuentra en Londres, y el Sr. Rodés, ausente de Madrid, y que aún no se sabe si aceptará el cargo.

La comisión acordó solicitar del Gobierno el envío de numerosos documentos que afectan a los ministerios de Guerra y Estado.

Además, se acordó abrir una información escrita, a la que serán invitados, para que acudan a informar, los directores de los periódicos que han hecho campaña en este sentido.

El plazo de esta información será abierto hoy, y terminará el día 30.

Respecto al régimen de publicidad a que se ajustará la comisión, se convino en que fuera restrictivo, por la índole delicada del asunto.

Se dice que algunos de los diputados que forman parte de la comisión, harán un viaje a Marruecos para documentarse debidamente.

Los dictámenes que, según Romanones, emitirá la comisión.

MADRID.—El conde de Romanones, hablando anoche acerca de la labor a realizar por la comisión de responsabilidades, dijo que creía que la comisión emitiría tres dictámenes, que calificó de este modo: Uno, blanco, que será el de los elementos conservadores.

Otro, negro, de los liberales.

Y otro, rojo, de las extremas izquierdas.

¿Qué le pasará a Villanueva?—¿Dimitirá?

MADRID.—El consejo que ayer mañana celebró el Gobierno, no careció de interés político.

El ministro de Hacienda, Sr. Villanueva, mostró su profundo disgusto porque sus compañeros de Gobierno hacían caso omiso de sus constantes ruegos, y no se avenían a una imprescindible reducción en los gastos de cada departamento.

Por otra parte, Villanueva dijo que no se había hecho la repatriación de tropas en la proporción que se había anunciado y siguió y se persiste en el anticipo a las compañías ferroviarias.

Estas manifestaciones del Sr. Villanueva, dichas, según nuestras noticias, en un tono de resignación, revelaron bien claramente su estado de ánimo, propicio a la dimisión, si se abandonaba la orientación económica que le marca.

**El atentado de anoche. Un herido grave y dos detenidos.**

MADRID.—Ayer se registró un nuevo atentado, de carácter social, con motivo del conflicto de los empleados de los autobuses.

Al pasar un autobús por la calle de Segovia, varios individuos arrojaron, desde el viaducto, algunos adoquines.

Dos de estos cayeron encima del coche, perforando el techo e hiriendo gravemente al conductor.

Un individuo que presenció el atentado, persiguió a los autores, consiguiendo, con el auxilio de otras personas, detener a dos.

**El aeroplano «Salamanca», destrozado.**

CADIZ.—En la playa de Conil aterrizó ayer el aeroplano «Salamanca», tripulado por los tenientes señores González (D. Pablo) y de Miguel.

Procedía de Sevilla e iba para Tetuán.

A causa de una intensísima niebla en el mar, se mantuvo el aeroplano durante una hora a 4.000 metros de altura, pero obligado a aterrizar, cayó sobre un barranco, destrozándose el aparato.

Por fortuna, los aviadores resultaron ilesos.

**Un tiroteo.**

TETUAN.—Unos contrabandistas españoles y tres moros, trataban de introducir contrabando de tabaco. Las tropas de Malalién les sorprendieron al amanecer, trabándose

un tiroteo, del que resultó muerto un contrabandista y otro herido.

**Un novio original y efusivo.**

PALMA.—Se ha registrado un suceso que fué ayer la comidilla del día.

Un individuo, viudo, sostenía relaciones amorosas con una joven.

La familia de ésta se oponía rotundamente a estas relaciones.

Al fin, el novio pudo vencer las dificultades que se oponían a su matrimonio, y consiguió que se concertase la boda para el día de ayer. Convinieron en casarse en la Catedral, y allí se dirigió la comitiva de familias e invitados.

El novio, después de firmar, en la sacristía, el acta civil, se creyó ya casado, y sin esperar al acto religioso, comenzó a dar grandes gritos y a abrazar a su novia, a la que cogió, llevándosela a casa en veloz carrera.

Los padres de la novia y los invitados persiguieron al original novio, quien, una vez en su domicilio, la emprendió a bofetadas con su esposa.

Los padres consiguieron arrancar a su hija de las manos del exaltado marido, y éste, al salir a la calle, abrazó efusivamente a una mujer que pasaba, creyendo que era su esposa.

Al fin, pudo ser reducido a la obediencia, y según las últimas noticias, ha recobrado «la quietud y el seso».

RIVERA

**NOTICIAS**

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Isabel Díaz González, José Llanas Rivas, Antonio Martín Casas y María González de Dios.

Defunciones.—Santiago de la Cruz González.

**DR. MUELLEDES**  
Jefe del Dispensario antivenero.  
**SIFILIS - PIEL - URINARIAS**  
LIBREROS, 16

**DOCTOR**  
**J. Pérez Martín**  
MEDICINA GENERAL  
**ESPECIALISTA EN PARTOS**

Ramos del Manzanao, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

En Babilafuente ha dado a luz con toda felicidad dos robustos gemelos, un niño y una niña, la esposa de don Aquilino Muñoz Avila.

Tanto la madre como los recién nacidos, continúan con buena salud.

**DOCTOR**  
**JOSE GÓMEZ DIEZ**  
Médico oculista.  
Ha trasladado su consulta a Doctor Bisco, 55. Consulta diaria de once a una.

**SAN SEBASTIAN**  
HOTEL HISPANO - AMERICANO  
TODO CONFOR. CLIENTELA SELECTA  
COCINA MUY RECOMENDADA

Ayer fué denunciado y detenido en esta Comisaría de Policía, Pedro Herrero García, por sustraer, en el establecimiento de Juan Merino, un trozo de queso, que partió, aprovechando un descuido del dueño de la tienda.

El detenido es reincidente.

**DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO**  
MEDICINA GENERAL  
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.  
**RAYOS X**  
Zamora 35, 2.º—Consulta, de diez a una.

La biblioteca Renacimiento, en su sección Gil Bias, acaba de dar al público una espléndida novedad bibliográfica: *La onдина*, de Max Nordau.

Todas las dotes de novelista, de psicólogo, el penetrante sentido moderno de la vida, se unen aquí, en *La onдина*, juntamente con los más ténues matices y primores de la forma, que hacen de esta creación un dechado de gracia

e interés de fino humorismo y fuerza dramática.

Esta novela, que lleva al frente un homenaje de Concha Espina, unas páginas magistrales de la excelsa novelista de *El metal de los muertos*, está puesta en castellano por la propia hija del autor, Maxa Nordau.

Muy en breve publicará Renacimiento, en otro volumen primoroso, *Cómo aman las mujeres*, novela también inédita del autor de *La onдина*. Con la publicación de estas dos hermosas producciones con que habrán de deleitarse todos los lectores escogidos de España y América, rinde tributo Renacimiento a la memoria de Max Nordau, cuya pérdida reciente produjo tanta emoción en el mundo de las letras.

**MATIAS LUDENA**  
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.  
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

**EL 606 Y EL 914**  
los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta Durante los meses de Julio y Agosto, solamente habrá consulta los miércoles.

Un empleado de casa particular, por encargo de su jefe, ha entregado a la Mendicidad, cincuenta pesetas, y doña Concepción Olivera, viuda de D. Ambrosio Rodríguez, en memoria del tercer aniversario de su esposo que en paz descanse, donó a ésta veinte pesetas.

**HERNIADOS**  
Braguero ESPAÑA del Dr. J. Campo.  
Insustituible en toda hernia. En Salamanca: Bazar quirúrgico de Aureliano Bajo Ruiz, Quintana, 3. En Madrid: Augusto de Figueroa, 8.

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* del día 9, se ha publicado la autorización a los oficiales que guardan esta plaza para tomar parte en un concurso hípico, que según dicho diario oficial se celebrará en Salamanca del 15 al 20 de Septiembre.

**Venta.** Se vende la piedra del derribo de la casa número 17, de la calle del Consuelo, cuya piedra está sobre la valla de dicha casa. Para tratar, Palominos, número 1, entresuelo.

**Se arrienda** un hermoso corral en el Paseo de las Carmelitas, a propósito para una industria, con agua en abundancia. Informarán Plaza de San Marcos, 2.

**Venta.** Se venden dos ómnibus, uno de diez asientos y otro de ocho y un familiar de seis asientos. También se vende un coche ceta y dos caballos de tiro y silla. Se arriendan casas para el verano. Del precio y condiciones de todo ello, informará D. José María de Isla, en Candelario.

**BAJA**  
el vino fino de mesa  
linto, seco, los 16 litros, 7 pesetas;  
blanco oro y pálido, los ídem,  
ídem, 7,50 pesetas.

Con garantía de análisis, servido a domicilio. Teléfono, 153. Almacén Arriba, Carmelitas, 12.

**CUERPO**  
**Auxiliar de Contabilidad.**

Opciones convocadas.  
Preparación por D. GONZALO MARTÍN, Jefe del Cuerpo Pericial de Contabilidad y Profesor Mercantil.  
D. MANUEL DE FRUTOS, Profesor Normal.  
D. FRANCISCO G. BARRADO, Oficial del Cuerpo General de Hacienda, Liquidador de Utilidades y Abogado.

**Cuerpo de Prisiones, convocadas**  
Las clases comenzarán el día 17 del actual mes de Julio.  
Darán detalles: Veracruz 1.º, 2.º, 2.º, de tres a seis y Delegación de Hacienda.

**Cochera y corral**

de 250 metros para garage o almacén (frente a la vía portuguesa), arriendo o vendo. INFORMARAN: Zamora, 57. - Salamanca.

**La Prensa**  
AGENCIA DE ANUNCIOS DE  
**Rafael Barrios**  
Carmen, 18. Tíef. 123. Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

**FERIA DE VALENCIA**

Con motivo de las próximas fiestas de Julio, he dispuesto establecer durante los días de feria, un servicio especial de hospedaje completo a doce pesetas.

**DOCTORES**  
**Peláez y Unamuno**  
MEDICOS DENTISTAS  
Pérez Fajel, núm. 9, Salamanca.  
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

**NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN**  
(Lloyd Norte Alemán Bremen).  
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.

**KOHLN, CREFELD, GOTHA Y SIERRA NEVADA**  
Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el rápido vapor alemán de gran porte, 9 de Agosto.

**CREFELD**  
Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

**Precio en la clase intermedia:** De 23 a 27 libras, según camarote.

**Precio en tercera:** Camarote aparte... ptas. 392,80 Orinar... 372,80

**CLASE INTERMEDIA**  
Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo categorías superiores.

Tienen su cubierta a parte, COMEDOR FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

**TERCERA CLASE**  
Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.

**LINEA DE CUBA**  
Directamente para La Habana y Galveston, saldrá de Vigo el 25 de Septiembre próximo, el nuevo y rápido vapor correo de gran porte

**WERRA**  
Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase.  
Precio en tercera... ptas. 539,50

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía,  
**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
García Olloqui, 2, VIGO  
Marina, 14, Villagarcía

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA  
**ANEMIA**  
Hémoglobine  
Deschiens  
VINO Y JARABE  
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y nerviosidad a todos. — PARIS.

**Se vende omnibus LANCIA**

motor 25 HP. con magneto «DIXI» y carburador «ZENITH», cuatro velocidades, ruedas metálicas, las anteriores con neumáticos «Michelin cable», posteriores con macizos U. S. A. Carrocería cerrada, la parte superior desmontable, con 16 asientos al interior y 4 a la imperial, a toda prueba, RUDY MEYER.

**PRECIADOS, 7, MADRID**

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la **SOLUCION PAULBERGE** que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidroxiato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el SAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**  
C. PAULBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS. En todas las Farmacias

**PARA VIAJE**

Baúles de mimbre. Baúles-armario. Termos. - Portamantas. - Sacos y Maletas de todas clases.  
**Jesús Rodríguez López**  
Plaza Mayor, 34.

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

**ABADIE**  
Depósito para Salamanca y su provincia  
**MANUEL ROMERO**  
Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1).

**Mala Real Inglesa**  
VAPORES COBREOS INGLESES  
LINEA DE AMERICA DEL SUR  
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 15 de Julio, y el mismo día de Vigo, el vapor

«Arianza»  
Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 29 de Julio, y el mismo día de Vigo, el vapor.

«Avón»  
Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 25 libras, desde diez años en adelante, 32,80. Un camarote cerrado, de tres a diez años, 280,30; de diez años en adelante, 412,50.

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires: El 19 de Julio, el vapor

«Descado»  
El 1.º de Agosto, el vapor.

«Desna»  
Precio del pasaje en tercera clase: de dos a diez años, 195,16; de diez años en adelante, 282,60.

Los viajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque, o tres días de anticipación al día anuencia de para la salida de los vapores.

# LA MUERTE DEL PADRE MANJON

Para la Pedagogía española la muerte del sabio maestro D. Andrés Manjón, ocurrida, como ya dijimos, en Granada, constituye una verdadera pérdida nacional.

La biografía de D. Andrés Manjón y Manjón tiene la más alta de las ejemplaridades: se desposó con el deber, y de tal suerte lo sirvió, que los setenta y siete años de su vida son de un constante ejercicio en la práctica del bien.

De los méritos del P. Manjón como catedrático y como escritor, la primicia la merecen, sin duda, las escuelas del Ave María, creación manjoniana de universal resonancia. Las fundó, con la modestia de un ensayo, en 1889. La semilla de esta iniciativa prendió con fuerza en la realidad, y las escuelas del Ave María, desarrolladas de modo extraordinario, han pasado sus primitivos límites, para fructificar en diversas ciudades de España y del extranjero.

La génesis de esta fundación fué la siguiente: D. Andrés Manjón, catedrático de Derecho canónico en la Universidad de Granada, había decidido abandonar el estado secular y ordenarse de sacerdote, estimulado por su creciente anhelo de perfección moral.

Ya ordenado, obtuvo, previa oposición, una canonjía en el Sacro Monte, famosa Colegiata de aquella misma capital. Y al descender todos los días, desde el Sacro Monte a la Universidad, para explicar su cátedra, tenía ocasión de apreciar el abandono, la inmoralidad, la ignorancia en que vivían los jóvenes que pueblan aquella zona de las afueras de Granada. Su alma comprendió la necesidad de un esfuerzo evangelizador y docente, y se puso a la obra con todo el empeño propio de un espíritu de misionero cual el suyo.

En un humilísimo local, carmen muy modesto del Sacro Monte estableció su primera escuela, a base de unos cuantos alumnos, *churumbales* que creyeron cobrar nueva vida al cambiar la oscuridad y miseria de las cuevas por la luz y el alimento, moral y material, que el padre Manjón les ofrecía entre los rosales y las higueras de su carmen escolar.

Los resultados obtenidos le alentaron a intensificar su tarea, y sin ingresos ostentinos, en un principio, a sus empujones de profesor y canonigo, acertó a ensanchar la obra inicial, adquiriendo los cármenes vecinos, hasta formar la gran escuela del Ave María, que hoy puede admirarse en la falda del célebre monte granadino. Gran escuela, decimos, y adviértase que no es material la grandeza de la fundación manjoniana. Al contrario: es modesta en su construcción, sencilla en la dotación de sus elementos auxiliares. La magnitud le viene del espíritu que la informa, y que al asociarse a la Naturaleza, determina un sistema pedagógico, tanto más admirable, cuanto que persigue a la vez que la cultura, la formación religiosa y moral.

Los métodos son intuitivos y tienden a conseguir que el niño, mediante juegos, y por el espontáneo ejercicio de sus facultades, adquiera las primeras nociones. Un mundo en miniatura se aloja en las Escuelas del Ave María. Los juegos de agua y la distribución de los jardines, integran un aula al aire libre de Geografía, de Física, de Agricultura. Un encerado y un crucifijo, una colección de láminas y textos tan cla-

ros como breves, forman todo el menaje de la gloriosa fundación.

Actualmente pueden cifrarse en dos mil años los alumnos del Ave María, que cuenta con cinco filiales en Granada, instaladas con edificios y terrenos propios, a cuya adquisición han contribuido más de una vez la caridad social y la colaboración del Estado.

Catedrático de Derecho canónico por espacio de medio siglo, jamás faltó a su clase ni sintió desfallecimientos en la ingrata labor del aula. Al jubilarle la ley, hace tres años, una lápida instalada en la Universidad granadina perpetúa el recuerdo del sabio sacerdote.

Ha sido consejero correspondiente de Instrucción Pública, y poseía la Gran Cruz de Alfonso XII desde 1902. Por cierto que Granada abrió una suscripción para regalarle las insignias; y cuando el padre Manjón recibió el dinero, creyó mejor aplicarlo al fomento de sus escuelas. Enterado el Rey de rasgo tan ejemplar, el mismo le regaló las insignias de referencia.

Descanse en paz el hombre bueno y sabio, apóstol de la educación cristiana!

## CRONICAS FEMENINAS

### CUIDA TU ACTITUD

«Dime qué modales tienes, y te diré quién eres», puede asegurarse sin el temor de incurrir en error; pues la postura es tan expresiva, como el acento de la voz. Los jóvenes de uno y otro sexo, lo mismo que las personas poco habituadas al trato social, deben prevenirse contra la timidez excesiva; pues tanto pone en evidencia una desusada libertad en las actitudes, como un incomprendible encogimiento en las mismas.

La naturalidad absoluta es la mejor prenda que puede ostentar una persona, y así hay que aconsejar un conveniente aplomo que no degenera en altivez y menos en audacia, u observando, para adquirirlo, el tono, continente y maneras de las personas cultas y acostumbradas al trato social. También en la cuestión de adoptar modelos vivientes, hay que andar con pies de plomo, pues frecuentemente imitamos a quien más se amolda a nuestros gustos y no a quien más conviene elegir. Pero lo que hay que poner a un lado es la timidez.

Es una virtud o un defecto de poco uso ya. Lo mismo se falta por dar la mano a personas a quienes no se conoce, o apretarlas evisivamente hasta desconyuntarlas, o dejar en ellas impresas las señales de nuestros dedos y sortijas, como el darlas medrosamente, como si no se mereciera tal honor, o con los dedos abiertos y como de mala gana, rozando apenas la mano que se nos ofrece. Todos los extremos son viciosos.

Y si todas estas advertencias deben ser recogidas cuidadosamente por quienes no quieren hacer un papel desairado y ridículo, el cuidado debe ser mayor cuando se trata del bello sexo. El paso de una mujer no debe ser ni muy acelerado ni muy lento.

Hay mujeres que, aunque bellas, juzgan ser graciosas inclinando el cuello con atecación. Huyamos de eso, como de los movimientos afectados de las manos y demás miembros y procuremos siempre adoptar una actitud natural.

Tormesins

## LINEA DE MEDINA-SALAMANCA

# NUEVO SERVICIO DE TRENES

La dirección de la compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, en su plausible deseo de proporcionar las mayores facilidades al viajero, establecerá, a partir del día 15 de los corrientes, una nueva combinación de trenes, que permite hacer el viaje a las playas del Norte con gran comodidad.

### Trenes descendentes.

El tren número 1, correo regular, con coches de las tres clases, sale de Medina a las 3,05 y llega a Salamanca a las 5,15.

Tren número 3, mixto regular, con las tres clases, sale de Medina a las 7 y llega a Salamanca a las 9,47.

Tren número 9, sud-express discrecional, primera clase (coches de lujo), sale de Medina a las 6,30 y llega a Salamanca a las 8,15.

Tren número 17, ligero discrecional, con las tres clases, sale de Medina a las 17,10 y llega a Salamanca a las 19,25.

### Trenes ascendentes.

Tren número 2, correo, sale de Salamanca a las 22,35 y llega a Medina a las 0,37.

Tren número 4, mixto regular, sale de Salamanca a las 13,45 y llega a Medina a las 16,40.

Tren número 12, sud-express, sale de Salamanca a las 23,41 y llega a Medina a las 1,25.

Tren número 16, ligero discrecional, sale de Salamanca a las 10,35 y llega a Medina a las 12,49.

Tren número 18, ligero discrecional, sale de Salamanca a las 7,36 y llega a Medina a las 9,51.

### Combinación de los trenes.

Correo regular número 1.—Toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte siguientes:

Expreso num. 1, procedente de Madrid por Avila, que llega a las 2,30.

Expreso num. 3, procedente de Madrid por Segovia, que llega a las 2,19.

Correo num. 23, que procedente de Madrid por Segovia, llega a las 23,12.

Correo num. 27, que procedente de Madrid por Avila, llega a las 23,46.

Expreso num. 2, que procedente de Irún llega a las 1,44.

Correo num. 26, que procedente de Irún llega a las 22,46.

Correo num. 24, que procedente de Santander llega a las 2,43.

Correo num. 28, que procedente de Asturias llega a las 2,14.

Mixto num. 34, que procedente de Coruña llega a las 1,23.

Combina en Salamanca con los trenes siguientes:

Correo num. 1 de S. F. P., que sale a las 5,40.

Correo num. 201 del Oeste que sale para Cáceres a las 5,30.

Mixto regular num. 3.—Toma en Medina los viajeros de los trenes siguientes del Norte:

Correo num. 25, que procedente de Madrid Avila llega a las 5,04.

Expreso num. 4, que procedente de Irún llega a las 4,38.

Rápido num. 6, que procedente de Coruña y Gijón llega a las 5,19 y circulará hasta nuevo aviso los martes, jueves y sábados de cada semana, saliendo de la procedencia los lunes, miércoles y viernes.

Expreso num. 20, que procedente de Santander llega a las 4,09.

Correo num. 22, que procedente de Coruña llega a las 3,25.

Combina en Salamanca con los trenes siguientes:

Mixto 204 del Oeste, que sale para Zamora y Astorga a las 10,15.

Mixto num. 4 de A. S., que sale a las 10,45 y circula solamente los jueves.

Sud-Express discrecional num. 9.—Toma en Medina los viajeros del tren Sud-Express num. 8 del Norte, del que es continuación, y combina en Salamanca con el Sud-Express num. 7 de Salamanca a la Frontera de Portugal.

Ligero discrecional num. 15.—Circulará hasta nuevo aviso los martes, jueves y sábados de cada semana, admitiendo viajeros de las tres clases para todas las estaciones de la línea.

Toma en Medina los viajeros de los trenes siguientes:

Rápido num. 9, que procedente de Madrid por Segovia, llega a las 13,01.

Mixto num. 32, que procedente de Irún, llega a las 11,19.

Mixto num. 14, que procedente de Zamora, llega a las 12,40.

Mercancías acelerado, número 1.015, que procedente de Avila, llega a las 10,01. Combina en Salamanca con los trenes siguientes:

Tren correo mixto, número 2, de A. S., que sale a las 16,00 y circula desde el 15 de Octubre hasta el 30 de Abril, ambos inclusive.

Correo-mixto número 6 de A. S., que sale a las 17,00 y circula desde el 1.º de Mayo al 14 de Octubre, ambos inclusive.

Mixto número 203 del Oeste, que sale para Plasencia a las 16,57.

Mixto número 11, de S. F. P., que sale para Ciudad Rodrigo a las 16,50.

Ligero discrecional num. 17.—Circulará hasta nuevo aviso los lunes, miércoles, viernes y domingos de cada semana, admitiendo viajeros de las tres clases para todas las estaciones de la línea.

Toma en Medina los viajeros de los trenes siguientes:

Mixto num. 31, que procedente de Madrid Avila, llega a las 15,24.

Rápido num. 10, que procedente de Irún llega a las 16,52. Este tren trae coche directo de Santander los lunes, miércoles y viernes. También trae diariamente coche directo de Bilbao.

Mercancías discrecional num. 1.078, que procedente de Valladolid llega a las 13,34.

Correo regular num. 2.—Toma en Salamanca los viajeros de los trenes siguientes:

Correo num. 2 de S. F. P., que llega a las 22,15.

Correo num. 202 del Oeste, que llega a las 21,54.

Combina en Medina con los trenes siguientes:

Expreso num. 1, que sale para Irún a las 2,50.

Expreso num. 3, que sale para Irún a las 2,25.

Expreso num. 19, que sale para Santander a las 1,11.

Correo num. 25, que sale para Irún a las 5,34.

Expreso num. 2, que sale para Madrid por Avila a las 2,04.

## NOTAS DE HACIENDA UNA SUBASTA

Ayer mañana, en la Delegación de Hacienda, se celebró subasta de varios géneros procedentes de contrabando, adjudicándose, como mejores postores, dos kilos de café, en cinco pesetas, a don Angel García; treinta paquetes de café portugués molido, en 27 pesetas, al cabo Natalio Montero, y 151 kilos de azúcar molida y cuadrado, a Emilio Sánchez, en 175 pesetas. Levantó acta de la subasta el notario señor Veiga Neira.

18 son de composición limitada; y en el caso de que el número de viajeros fuese mayor que el de asientos disponibles, no tendrán derecho los viajeros excedentes a que se les conduzca en otro tren especial. Estos trenes se compondrán de un coche mixto con diez y ocho asientos de 1.ª clase y veinticuatro de 2.ª clase y dos coches de 3.ª clase. No obstante, la Compañía procurará aumentar esta composición en las épocas en que lo considere necesario.

Los trenes expresos y rápidos de la Compañía del Norte, que tienen combinación o enlase con los de esta Compañía, son todos de composición limitada, y, por tanto, solamente podrán ser utilizados cuando en ellos haya asientos disponibles y en las condiciones particulares fijadas para cada tren por dicha Compañía, a las cuales deberán sujetarse los viajeros que hayan de utilizarlos.

## LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Se previene a los tenedores de pólizas de la Asociación de 1911, la obligación que tienen de remitir a la Dirección general en el último trimestre del corriente año, las certificaciones de existencia y fe de vida del asegurado.

La liquidación de la Asociación de 1910 ha dado por resultado el reparto de 1,46 pesetas por cada peseta aportada.

Con la aplicación actual de capitales a primeras hipotecas y préstamos a suscriptores, concedida por el Estado español, es de presumir, racionalmente, que las Asociaciones venideras han de obtener considerables beneficios, tanto en caso de vida como en fallecimiento.

El motivo principal de que el ahorro se incline por nuestro sistema, descansa en la base firmísima de seguridad que lo rodea, por tener la garantía de la intervención del Estado en los depósitos de fondos; circunstancia esencialísima que no afecta a los Bancos y Sociedades que operan libremente fuera de la acción tutelar de la Comisaría General de Seguros.

Para datos e informes dirigirse: Inspección Regional de Castilla. D. LUCIO MILLOR ARREGUI CALLE GAMAZO, LETRA R. VALLADOLID j y d

Calenturas APIRETOL LAS CURA SIEMPRE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

Banco del Oeste de España. DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad). CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS SUCURSALES: Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra. Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos, cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, cajés y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de omisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés. Exposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc. etc. etc. abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

Sub-Atlantique y Chargeurs Reunis Viajes rápidos a América del Sur. PROXIMAS SALIDAS Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, de los modernísimos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices: El 11 de Julio, el vapor MOSELLA. El 23 de idem, DESIRADE. El 6 de Agosto, EUBEE. El 13 de idem, ALBA. El 19 de idem, GROIX. El 2 de Septiembre, BELLE-ISLE. El 10 de idem, MEDUANA. El 16 de idem, CEYLAN. El 1.º de Octubre, FORMOSE. El 8 de idem, MOSELLA. El 14 de Octubre, el vapor AURIGNY. El 20 de idem, DESIRADE. El 5 de Noviembre, ALBA. El 11 de idem, EUBEE. El 26 de idem, GROIX. El 3 de Diciembre, MEDUANA. El 9 de idem, BELLE-ISLE. El 24 de idem, LIPARI. El 31 de idem, MOSELLA. Precio en tercera clase, pesetas 362,60, incluso impuestos. Tercera preferencia.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto independientes, pesetas 501,60, con impuestos. Tercera en camarotes.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y cantina, pesetas 392,60, incluidos los impuestos. Precio en primera clase a Buenos Aires, pesetas 1.230. Segunda clase, ptas. 1.000. Estos precios están sujetos a las variaciones del cambio y sin impuestos. NOTA.—A partir del 31 de Agosto, todos los precios sufrirán un aumento que se anunciará oportunamente. Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo soliciten. Para informes, dirigirse a los agentes generales en España, Antonio Conde (hijos). Telegramas y telefonemas, CHARGEURS Plaza de Orense, 2, A. Dirección Postal, Apartado, 41. j y d. 50-4

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD Salamanca. Edificio de su propiedad. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1831. SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE. Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce. OPERACIONES QUE REALIZA Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro y cuatro y medio por ciento. Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y descuentos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad. Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Artega; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibañez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pareda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Lorente; don Juan Mirat Dominguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordó Centenera y don Emilio Román Retuerto. d y j.

O CASION Capas, gabanes, pelizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calcancillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más Todo muy barato CUESTA DEL CARMEN. 11

BAZAR COLON UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA Inmenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno y verano, ropa blanca, géneros de punto, calzado, paraguas, relojería, bisutería, etc., etc. PLAZA DE LA LIBERTAD, 11. El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

Baños de Retortillo. (SOCIEDAD ANONIMA) Provincia de SALAMANCA: Apeadero de EL COLLADO. Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.—Automóvil desde el apeadero de El Collado al Bañerío, tardando diez minutos en el recorrido. El Bañerío más económico de España. Único manantial sulfuroso-artesiano en España con un caudal de 212 litros por minuto y 48º de temperatura, subiendo al bañerío sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas. Sin rival contra el reuma, parálisis, artrismo, afecciones de la piel, catarros pulmonares y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones: Hotel Comercio, Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, para el Bañerío. h. 15 s. —

EXCELENTE IDEA

## Un altar a Castilla

Sin duda alguna les extrañará este título: pues se trata de un proyecto en el que ya se han dado los primeros pasos hacia la realidad.

El ilustre escultor palentino, don Victoriano Macho, fué el que lanzó la idea de elevar un monumento a Castilla, en medio de la gran llanura castellana para perpetuar las glorias de ésta.

La prensa española de Cuba fué quien primero recogió la idea comentándola favorablemente. Más tarde, el presidente del Centro Castellano de la Habana, en sesión del 4 de Junio pasado, dió cuenta a sus socios del susodicho proyecto, acordando, por unanimidad, hacer esta idea suya y formar un Comité dirigido por el presidente del Centro Castellano y en el que estarían representadas las 19 provincias que componen Castilla, al objeto de recaudar fondos con destino al monumento.

Hoy ya trabaja dicho Comité ejecutivo, habiendo recibido multitud de adhesiones de toda la República, y además de estar representadas en él las 19 provincias castellanas, tiene representación la prensa española por medio de sus directores.

He aquí el manifiesto que el Comité pro altar a Castilla, ha dirigido a todos los españoles e hispano-americanos que simpatizan con la idea.

«Una peseta para el monumento, una idea lanzada por el eminente escultor castellano Sr. Victoriano Macho, idea de infinita grandeza, puesto que pretende grabar sobre piedra las glorias, las virtudes, el carácter del pueblo celtibero que vive en las extensas llanuras castellanas y que en el transcurso de los siglos ha escrito las páginas más gloriosas de la historia, raza que ha producido guerreros, pensadores, sabios, poetas, prosistas, artistas, que han laborado por la civilización y cuyas obras son la enseñanza de la generación actual y lo serán de las futuras; raza que, arrojada a las cavernas de Covadonga, vence al invasor agareno y lucha, lucha sin descanso, durante ocho siglos, derrama raudales de sangre en la reconquista de su tierra, produce héroes que son hoy legendarios, su constancia no vacila en tan largo lapso de tiempo, y, por fin, se tremolan al lado de la cruz, que simboliza su fe religiosa, en los altos mirones del Albacín, en las cúpulas de la Alhambra, las banderas de los castillos y leones, y la de las barras de Aragón, realiza la unión hispánica y, para remate de tanta gloria, facilita los medios al intrépido navegante Cristóbal Colón, para que descubra nuevos mundos para Castilla y para León, los civiliza, los une a los demás pueblos en su progreso decisivo, y hoy, los descendientes de aquellos navegantes, de aquellos conquistadores, unidos a los que acogidos a su suelo feraz luchan por su subsistencia junto a este pueblo que tiene la hospitalidad como primera virtud, recogen esta idea, se proponen reunir peseta a peseta las necesarias para realizar esta obra que dirá que si grandes fueron las glorias que perpetúa, grande es la voluntad de los miles, de los cientos de miles que la ejecutan y escritos quedarán al lado de los primeros los nombres de todos los donantes.

Manes de aquellos grandes guerreros que se llamaron Rodrigo Díaz de Vivar, Guzmán el Bueno, Hernando del Pulgar; de aquellos filósofos y sabios, como el padre Luis Molina y el Pinciano; poetas como Ercilla, Garcilaso y Quevedo; escritores y dramaturgos como Calderón de la Barca, Lope de Vega, Tirso de la Molina; historiadores como el padre Mariana y Antonio de Solís; del gran Cervantes, cuyo *Quijote* se ha traducido a todas las lenguas y han leído todas las razas; de artistas

como Claudio Coello y el lego Villacastín, que trazó y empezó las obras de la octava maravilla en el Escorial, obra que terminó Juan de Herrera; del Cardenal Cisneros; de vosotras, ricas hembras castellanas, como María Pacheco, que muerto su esposo en defensa de las Comunidades castellanas, siguió tan gloriosa empresa; como doña Jimena, que alentaba a su esposo el Cid en sus grandes hazañas, y sobre todas Isabel la Católica, que fuiste tan grande por tus virtudes como por tus aciertos de gobernante; levantad de vuestras pétreas tumbas y ved que vuestros descendientes, a pesar de los siglos pasados, no os olvidan, y todos unidos, pues vuestra gloria no es sólo de Castilla, donde nacisteis, es la gloria de todos los españoles y de todos los hispano-americanos, que recogen esta idea y ofrecen su óbolo para que sea testimonio de que todos alientan en este deseo de perpetuar vuestros hechos.

Este monumento, según lo ha soñado el artista, lo constituirán dos altas torres, la del Cid con su patriarcal figura, y la de Santa Teresa, representando el primero la fuerza y el heroísmo, y la segunda, la inteligencia y la fe; en el centro, el abrazo de los dos sembradores, el de semillas y el de ideas.

El Centro Castellano, al hacer suya esta idea, solicita la ayuda de todos, no sólo de los castellanos, la de todos los españoles, la de los hispano-americanos, para que al ejecutar esta obra, se vean sus nombres escritos en las columnas, unidos en fraternal abrazo.»

Y aquí, en la patriótica y bella Salamanca, ¿no habrá quien secunde pensamiento tan noble?

Sí, yo espero que esta ciudad, que tantas pruebas ha dado de patriotismo, será la primera que preste su concurso.

Españoles y salmantinos, contribuyamos todos sin distinción de regiones ni de clases, a hacer prosperar esta bella idea del notable escultor palentino, pues cantar las glorias de Castilla es cantar las glorias de España.

Imitemos el ejemplo de los españoles de Cuba, que siempre solicitó a todo lo que sea en bien de la Patria, no reparan un momento en el sacrificio tanto personal como pecuniario.

Amador Hernández.

Salamanca y Julio 1923.

## LA MUSICA EN LA PLAZA

Concierto que ha de interpretar la banda de música del regimiento de La Victoria, el día 12, de nueve y media a once y media, en la Plaza Mayor, con arreglo al programa siguiente:

- 1.º *Vivato*, pasodoble (primera vez), Terol.
- 2.º Momento musical y marcha militar, Schubert.
- 3.º *Goyescas*, intermedio, Granados.
- 4.º *La reina mora*, selección, Serrano.
- 5.º *Vito*, pasodoble torero, Lope

Faetón.—Se vende un faetón, para uno o dos caballos. Informarán, Plazuela Episcopal, 5.

## LAS EXPOSICIONES ESCOLARES

### LOS PROGRESOS DE LA INFANCIA

En la escuela de la Merced. Recibidos amablemente por la simpática e inteligente directora de este grupo escolar doña Natividad Calvo Montealegre, hemos visitado la exposición instalada, de los trabajos realizados por las alumnas en el presente curso.

Las labores, dibujos y novedades, etcétera, de los cuatro grados, son sencillamente maravillosos y hay verdaderas obras de arte, confeccionadas por las manos de las alumnas de citada escuela, en la que su activa directora ha introducido cuantas iniciativas pueden ser provechosas para el más brillante y eficaz provecho.

En la exposición, donde permanecemos largo rato, están condensadas toda la energía y toda la actividad de profesoras y alumnas, a las que felicitamos muy efusivamente desde estas columnas.

#### Grupo de las Carmelitas.

Con verdadero asombro visitamos ayer la exposición pedagógica instalada en el grupo escolar de las Carmelitas, que regenta la respetable y cultísima profesora D.ª Eladia Clemente.

Constituye una palmaria demostración de la intensa obra instructiva que realiza el profesorado de este grupo escolar y del progreso que por la cultura, que se intensifica en la clase trabajadora de la ciudad, que es la que aporta mayor número de alumnos a dichas escuelas.

En primer término, visitamos la escuela del primer grado, a cargo de la meritisima profesora doña Sofía Hernández.

Observamos en ella los primeros destellos de la inteligencia humana, plasmados en figuritas geométricas, dibujos lineal, de adorno, un planito de la clase y otros pormenores, cuyos trabajos denotan en algunos de sus infantiles autores, rasgos que perfilan temperamentos de artistas.

El segundo grado, del que está encargado la distinguida regente doña Eladia Clemente, es una ampliación bastante progresiva del primero, siendo de admirar en él primorosos trabajos en bordados, tarjetas al matiz, pañuelitos, costeros, camisitas, problemas, etc.

Estas labores están ya confeccionadas con relativa primorosidad y perfección.

Llegamos al tercer grado, y en este se aprecia la obra de la razón sujeta a dictados de la docencia y de la pedagogía.

Corre a cargo de la notable profesora doña Sara Iglesias.

**DR. QUINTANA**

Médico-dentista

García Barrado, 34-2.º

Se ven expuestos muy bonitos dibujos, debidos a la iniciativa de los niños.

De aquellos destacan un dibujo del puente nuevo, original del niño Manolito Herrero, el cual lo ha confeccionado como él lo ha visto, y otros figurando automóviles y aeroplanos, muy bien delineados y ejecutados.

También existen hermosos trabajos de Caligrafía, Geometría, Geografía y otras disciplinas.

La niña Piedad Riesco, hija del director del Instituto, don Cristóbal, expone varias labores, merecedoras de grandes y justos elogios.

Al despedirnos de las competentes profesoras de las Carmelitas, las oímos afirmar sinceramente y esto nos enorgulleció, que venían apreciando un movimiento inusitado por la enseñanza en todas las clases sociales, especialmente en la más humilde, lo cual era un indicio pleno del resurgir de Salamanca.

Dijéronnos que habían visitado la exposición durante el día gran número de padres y madres de los alumnos, no habiéndolo hecho todavía las autoridades.

Felicitamos a las señoras profesoras, con cuya actuación están labrando en la inteligencia de las niñas, días futuros de gloria para Salamanca.

## LAS FIESTAS EN FUENTESAUCA

### Dos hombres muertos y varios heridos

Con una animación extraordinaria se han celebrado las tradicionales fiestas de Visitación, a las que han asistido gran número de toreros, en especial de Salamanca, Zamora y Valladolid.

Fuegos artificiales, dos corridas de toros y bailes populares han sido los festejos con que el Ayuntamiento ha obsequiado a los vecinos.

Los encierros y las capeas han sido pródigos en accidentes que han tenido algunos de ellos fatales consecuencias.

El primer día fué cogido y muerto, instantáneamente, el vecino de Fuentesauco, Pío del Valle (a) *el Volante*, y en la segunda corrida sufrió una cornada, en un muslo, Santiago de la Cruz Pérez, también vecino de Fuentesauco, que ha fallecido ayer, en el Hospital de Salamanca.

Hubo, además, varios heridos y contusos, a consecuencia de cornadas y varetazos.

Las capeas han resultado, pues, este año, trágicas, y, por otra parte, aburridas.

Los toros, excepto dos, fueron mansos y marrajos.

El baile de la Pradera se celebró con asistencia de numeroso público, como asimismo el del teatro y los de la plaza. El baile del Casino, sobre todo, resultó muy animado y brillantísimo. Asistieron a él muchas y distinguidas señoritas, que, con su

belleza, daban extraordinario realce a la fiesta. Vimos, guapísimas y elegantes, a las señoritas de Novoa, Fernández, García, Ossorio, Samaniego, Otero, Ortega, Sainz, Cano, Ladrón, Moyano, Gullón y algunas más, cuyos nombres sentimos no recordar.

La banda municipal interpretó escogidos bailes, prolongándose el baile hasta las cinco de la mañana.

Aún no se ha terminado este período de fiestas, y la gente joven se divierte, organizando jiras, bailes y reuniones en casas particulares.

## EL PICADOR QUIRIQUI

Ayer salió del Hospital, y por la noche marchó a Bilbao, el picador de toros Raimundo Esteva (Quiquiqui), que fué herido gravemente en la pasada corrida del día de San Juan, por un toro de Angoso.

El picador va casi repuesto del gravísimo percance, y muy agradecido al doctor Díez y a cuantos le han auxiliado y visitado en el Hospital.

Nuestro compañero don José Sánchez-Gómez, hizo entrega a Raimundo Esteva de 25 pesetas que un caballero, que oculta su nombre, le envió para que las hiciera llegar a manos del joven picador.

Este mostró su agradecimiento al generoso donante.

## BIBLIOGRAFIA

### Acontocimiento literario.

La casa *Renacimiento* acaba de publicar el primer volumen de las obras inéditas de Gustavo Adolfo Bécquer, el genial y malogrado autor de las *Rimas* y de las *Levendas*. Cincuenta y dos años hace que murió el poeta y en todo ese tiempo sólo llegó al público una parte insignificante de su varia y extensa labor: la publicada a raíz de su muerte como póstumo homenaje de sus amigos y admiradores, que ocupaba un par de pequeños volúmenes.

A remediar el injusto olvido que sobre el resto de su obra pesaba vienen estos libros que hoy publica *Renacimiento* y que han sido cuidadosamente seleccionados por Fernando Iglesias Figueroa, que dedicó a ello gran cantidad de tiempo y esfuerzo.

De *acontocimiento literario* puede calificarse la aparición de las *Páginas desconocidas* de Gustavo Adolfo Bécquer.

**Agostadero.** Se arrienda el agostadero del Cuarto de la Iglesia, de Ardonsillero, para cuatrocientas ovejas, hasta San Miguel o el día 15 de Abril. Para tratar, dirigirse a Helicidoro Encinas, en Ardonsillero. 8-1

**Auto-camión.** Se alquila para mudanzas y transportes de mercancías, dentro y fuera de la capital, a precios módicos, Ramos del Manzano, número 6, C. M. 8-5

**Pastos.** Se arriendan varios prados, y heno de venta en el monte de Béjar, para cincuenta o sesenta reses vacunas en la temporada de verano. Su dueño, Antonio Sánchez, arrendatario de la Gloria, finca de D. Serapio Galindo, en Béjar. 4-8

**Novilla holandesa.** Se vende una novilla, de superior calidad. Darán razón D. Tomás Pró, peluquería, García Barrado, 16. 8-3

**Aventadora.** Se vende una aventadora seminueva, baratísima. Informarán, Ramos del Manzano, número 6.—Salamanca. 8-5

## DE LA PROVINCIA

### Ciudad - Rodrigo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

#### Capítulo de bodas.

El lunes pasado, en la parroquia del Sagrario (capilla de Cerralbo), tuvo lugar el enlace matrimonial de la gentil y preciosa Srta. Angelita Risueño Angoso, hija del propietario y ganadero D. Laurentino Risueño, con el distinguido joven abogado D. Manuel Martín Cascón.

Bendijo la unión el prestigioso y muy culto párroco de dicha iglesia, doctor D. Pedro H. de la Torre, siendo padrinos la bella y encantadora señorita María M. Cascón, hermana del novio, y el alumno de la Academia de Artillería, D. Germán Risueño, hermano del novio; firmaron el acta matrimonial por parte del novio, el diputado a Cortes, D. Clemente de Velasco; el ingeniero agrónomo, D. José Cascón; el teniente coronel de infantería, D. Ave-lino Cascón, y el farmacéutico de la Sierra, D. Modesto González Fabián, y por parte de la novia, el comandante de caballería de Albuera, D. Germán Domínguez; el oficial primero de la Audiencia de Salamanca, D. Raimundo Angoso, y los propietarios D. Alberto Risueño y D. Tomás Durán.

La iglesia estaba elegantemente adornada con profusión de plantas y flores. Durante la ceremonia, el maestro de capilla de la Catedral tocó varias composiciones musicales muy bonitas. La novia vestía elegantemente con un precioso traje de seda blanca y velo que realzaba su hermosura, y el novio de etiqueta.

Apesar de que a la boda no asistió más que la familia, como ésta es tan numerosa, la concurrencia era bastante grande; terminada la ceremonia, marchó la comitiva a casa de los padres de la novia, donde les fué servido por la fonda Universal de la viuda de Vicente Custodio e hijos, un espléndido banquete, del que salieron muy satisfechos, haciendo grandes elogios.

El menú fué: sopa real, pollos, grano de oro a la imperial; langosta, salsa mayonesa; espárragos, salsa muselina; tritos emparedados y croquetas, ternera al renacimiento, entremeses: salchichón, aceitunas y variantes, fiambré; jamón en dulce con huevos hilados, pavo trufado, quesitos helados de avellana y yema. Postres: flan, queso y frutas, café, licores y habanos.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, han recibido numerosos y valiosos regalos.

También contrajeron matrimonio en la misma iglesia, el pasado domingo, la bella señorita Melchora Peral, con el viajante de comercio, D. Angel Esteban, siendo apadrinados por D. Manuel Esteban, comerciante de esta, padre del novio, y la señora de Peral, madre de la novia.

Bendijo la unión el virtuoso presbítero, profesor del Seminario, D. Ramón Morales.

Después de la ceremonia se trasladaron al Hotel Salmantino, de D. Andrés Martín, donde les fué servido un espléndido banquete, del que quedaron altamente satisfechos, por lo que fué muy felicitado.

Terminada la comida, en uno de los salones se celebró un baile en honor de los invitados, que pasaban de un centenar.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial felicitación.

Santiago V. Arranz.

**Agricultores.** El tiempo de las grandes tormentas se avecina, proveeros con anticipación de los ya célebres torpedos granifugos. No olvidéis que una caja de los mismos en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

D. Manuel José Hernández, D. Ventura Sánchez Tabernero, D. Graciliano Cobaleda, Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomcello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardoña, etc. etc.

Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43.

**Casa en venta.** La número 27 de la calle de San Justo, dos pisos con agua y retrete, y planta baja, propia para industria, ésta para la plazuela de la misma calle. Del precio y condiciones informará D. Juan Antonio Sánchez, Avenida de Mirat, número 5.

## LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU EXISTENCIA

### Los que se crían con GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición.



Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

Para enfermos, convalecientes, ancianos y embarazadas, es insustituible. Y a las madres que crían les aumenta la leche, y la tienen más nutritiva si toman un vaso de GLAXO media hora antes de dar al niño el pecho.

Use el biberón GLAXO con gomas esterilizadas. Pidase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid.

Casas que venden el GLAXO: Enrique Prieto, Plaza Mayor, 16. Centro Farmacéutico, Dr. Piñuela, 3. Gaspar Escudero, Plaza de la Verdura, 9. Juan José Villalobos, Dr. Riesco, 36 y otras. Representante en Salamanca, Alejandro Hernández Arroyo, P. de la Libertad, 2.

# LABRADORES: ¡¡OJO!!

El líquido mejor para asfixiar el gargojo de la lenteja y similares, es el líquido que vende la Casa

**G. ESCUDERO ALVAREZ**

MERCADO, NUM. 9. — FARMACIA Y DROGUERIA (ANTIGUA DE PINTO) — SALAMANCA